

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

Ejemplar 10 céntimos

Año XXI : Número 14.410

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ



Miércoles 27 de Junio de 1934

La verdadera doctrina legal

Un éxito parlamentario del presidente del Consejo.—No hay merma del derecho autónomo, pero sí respeto a la cosa juzgada

Venia afirmándose que el presidente del Consejo de ministros de la República estaba en mala situación; que apenas iniciado el debate acerca del llamado pleito catalán, se plantearía la crisis y que el Gobierno de Samper tendría que abandonar el banco azul y dejar paso a otros gobiernos, según unos al que formase Azaña con los restos de los que en la anterior etapa constituyente fueron partidos, de los cuales quedan pocos residuos, castigo lamentable a su pésima y desdichada actuación, cual si fuera posible negar y combatir a un Gobierno minoritario para sustituirlo después por otro Gobierno minoritario también, pero al que faltase base de sustentación parlamentaria. Todos los augurios y todos estos egoístas deseos han resultado fallidos, porque el Gobierno del señor Samper ha salido del debate fortalecido, consolidado, seguro de que tiene asegurada su vida. Ya nadie, ni los propios enemigos, dudan de que allá para Octubre, permanecerá aún gobernando la República el Gabinete Samper y es lógico que así suceda, porque el éxito ha acompañado al actual Gobierno.

Contra este Gobierno se desataron todos los denuestos, contra él se forjaron todas las tempestades y todos los conflictos y los primeros se aquietaron, las segundas pasaron y los terceros fueron resueltos completamente, sin que al resolverlos dejaran regueros de sangre ni actuase equipo alguno quirúrgico de los que pasarán a la historia.

La solución del problema no podía ser otra que ésta que le ha dado el señor Samper. Tenía que ser solución de gobernante respetuoso con todos los derechos, amparador de los mismos y celoso defensor del prestigio de las instituciones jurídicas, sin las cuales no hay posibilidad de vivir. Era indispensable, y así lo hemos sostenido en las columnas de EL PUEBLO, el acatamiento a la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales y el pase e inclusión de los preceptos de la ley catalana a la ley de Arrendamientos. Todo ello supone respeto a lo que es precepto privativo autonómico y sujeción a la legislación y a los órganos propios de aquel que constituye precepto general.

El presidente del Consejo de ministros se ha manifestado como un gobernante al que la serenidad de juicio, la reflexión y el estudio desapasionado del problema le han llevado al éxito. Sostenía la verdadera doctrina legal y tuvo tal fuerza persuasiva su discurso y especialmente su rectificación, que terminada ésta, había finalizado el debate, había provocado una reacción formidable y había llevado a la convicción de los hombres, que el pleito llamado catalán no tenía la importancia de una mayor cuantía, sino que a través de

los egoísmos locales que lo informan, se llega a la conclusión de que había quedado convertido en un juicio de faltas. No; el asunto no era catalán. Era pleito de familia que únicamente ella debe resolverle. Pleito político en el que se disputan, Lliga y Esquerra, el predominio de su pueblo. Allá ellas decidan por sí mismas su pleito.

Por eso manteníamos el criterio de que era improcedente y temeraria la pretensión de la Esquerra alzándose contra la resolución del Tribunal de Garantías, afirmando que toda Cataluña estaba en pie, ofendida y decidida a defender sus libertades. Nadie ha pretendido mermarlas, porque si tal hubiese ocurrido, Cataluña se hubiera puesto en pie como el año 1909 con la Solidaridad Catalana y en 1917 con la Asamblea de Parlamentarios. Entonces si que había merma de derechos y estallido total de un pueblo. Ahora, no. Esa es maniobra política de la Lliga y de la Esquerra y al gobernante español no le interesa eso. La verdadera doctrina la define el señor Samper: «La Esquerra, como la Lliga, quieren para sí Cataluña. Yo la quiero para España.»

El asunto ha quedado bien definido. Al salir de la Cámara el señor Samper, ser rodeado de diputados de distintas tendencias y reproducirse los aplausos y las felicitaciones, quedaba bien definido el asunto: acatar ciega, absoluta, terminantemente el fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales y después encaje en la ley de Arrendamientos de aquellos preceptos esenciales de la ley aprobada por el Parlamento catalán.

Tienen razón los que al comentar el resultado del debate decían: «En realidad no hay cuestión, ni es posible perseguir estas ni derivaciones políticas en un asunto tan claro como es el cumplimiento de un fallo inapelable.» Si un Gobierno titubease siquiera en esto, habría reconocido la licitud de la anarquía y por mucha que sea la pasión de los catalanes y pasada la efervescencia de los primeros momentos, habría que convenir en que no hay Estado posible si las sentencias de los tribunales se cumplen cuando son favorables y quedan incumplidas cuando sean adversas.

Tan firme es la posición del Gobierno en este pleito, que ya ha dejado de serlo, puesto que está fallado, que ni el señor Prieto, ni el señor Maura, ni el señor Azaña, abogados de la Generalidad en la sesión, aunque más que en Cataluña tuvieran la vista puesta en el banco azul, se atrevieron a decir que la sentencia del Tribunal de Garantías no debía ser acatada por injusta.

¡Cómo habían de decirlo, si ese Tribunal es la más elevada institución de la República! ¡Cómo habían de desprestigiarlo, si es obra de ellos!

INICIATIVA EN MARCHA

El ministerio de Industria y Comercio aprueba el Estatuto de la Cámara arbitral con la denominación propuesta de Consulado de la Lonja de Valencia

Las ansias y aspiraciones de la Lonja de Valencia, tan afortunadamente recogidas por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales y manifestadas en distintas reuniones y asambleas de que ya dimos cuenta, se condensaron en un interesantísimo Estatuto, que tomó desde el primer momento una favorable acogida en el ministerio de Industria y Comercio, interesando de manera especial al ilustrísimo señor don Vicente Iborra, director general de Comercio y Política Arancelaria que, con su valencianidad práctica y su perfecta comprensión de la trascendencia del asunto y su repercusión favorable en el futuro del comercio le valió ser convertido en padrino valioso y entusiasta de la iniciativa, que no ha desmayado un instante hasta verla convertida en realidad.

Hoy podemos dar a nuestros lectores la satisfactoria noticia de que el Estatuto de la Cámara Arbitral ha sido aprobado por el ministerio y para obviar las dificultades surgidas por homonimia con otros organismos, los organizadores tuvieron el acierto de proponer y el ministerio de aprobar que la Cámara Arbitral se constituya con el histórico nombre de Consulado de la Lonja de Valencia, bajo el cual se organizará y funcionará.

Repetimos que ha sido un acierto la elección definitiva de este título, tanto por la tradición valenciana, que así se continúa, como por el parentesco espiritual del nuevo organismo, con el glorioso Consulado de Mar, enlazando así, felizmente, el pasado con el porvenir.

Entre los elementos interesados ha producido profunda satisfacción este resultado. La primera noticia de la aprobación se tuvo en Valencia el sábado a primera hora de la tarde, en que fue comunicada por teléfono por el ilustrísimo señor director general al señor presidente del Colegio de Agentes Comerciales, quien seguidamente dió cuenta a los componentes de la comisión mixta organizadora, extendiéndose la buena nueva entre los comerciantes y agentes comerciales de la Lonja, que poseídos de gran entusiasmo, no se cansaban de prodigar elogios a don Vicente Iborra.

Poco después se recibía en el Colegio, un telegrama oficial confirmando la noticia, y en la «Gaceta» llegada hoy, viene en efecto inserta la disposición ministerial que dice así:

«Ilustrísimo señor: Los comerciantes y agentes comerciales que operan en la Lonja de Valencia han experimentado de antiguo la necesidad de crear un organismo arbitral y de amigable composición para solventar los conflictos jurídicos que entre ellos surgen en la contratación de las mercancías que se cotizan en la Lonja. No sólidamente se destaca la conveniencia de dar vida al organismo aludido, por lo que se refiere a la función arbitral, sino también en orden a otros problemas, cuales son los derivados de la multiplicación o denominación de los tipos y calidades y del riesgo que representa contratar grandes partidas o entregas lejanas sin ciertas garantías recíprocas del cumplimiento exacto del compromiso. Destácase, a este respecto, el hecho de que el comercio español haya de atender, en sus relaciones exteriores, a las normas comerciales y arbitrajes extranjeros, por no existir aquí organismos que llenen esta necesidad comercial.

El cauce jurídico para encajar la entidad cuya creación se propone se halla en la legislación orgánica de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación y de los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales, de la cual es la presente disposición cumplimiento y desarrollo.

Por todo lo cual, Este ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Bajo el patronato de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia y del Colegio Oficial de Agentes Comerciales y en cumplimiento de los fines a que se refieren los artículos noveno, apartado tercero del Reglamento orgánico de las Cámaras oficiales de Comercio, In-

dustria y Navegación y 14 del Reglamento del Cuerpo de Agentes Comerciales de 7 de Noviembre de 1931, se crea un organismo autónomo que funcionará bajo el nombre de Consulado de la Lonja de Valencia y que se regirá por lo dispuesto en la presente orden y por los Estatutos internos que for-

sibilidades de aumento de su capacidad distribuidora.

f) La colaboración con la administración pública, mediante la aportación de estadísticas, datos e informaciones que se relacionen con las actividades del consulado.

g) La defensa de los intereses de sus miembros, desarrollando to



DON VICENTE IBORRA, DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO

mule y apruebe, los cuales deberán ser sancionados, para que tengan validez, por la dirección general de Comercio y Política Arancelaria.

Segundo.—El Consulado de la Lonja de Valencia estará especialmente integrado por comerciantes e industriales y agentes comerciales en legal ejercicio de la profesión, que, de manera regular, se dediquen o relacionen con el tráfico de productos cotizados usualmente o que puedan cotizarse en lo sucesivo en la Lonja de Valencia. Se agruparán en dos secciones distintas bajo los nombres de Sindicato de Comerciantes de la Lonja y Mancomunidad de Agentes Comerciales de la Lonja, respectivamente.

Podrán adherirse al Consulado, previo acuerdo expreso del mismo, aquellos otros sectores del comercio y la industria dedicados al tráfico de productos que no se cotizan en la Lonja o relacionados en dicho tráfico y a los que, por su clasificación y naturaleza puedan ser de aplicación los fines que el Consulado persigue.

La inscripción de comerciantes e industriales en el Consulado de la Lonja de Valencia será voluntaria.

Tercero.—Serán fines principales del Consulado:

a) La resolución paritaria de las diferencias surgidas en la interpretación y cumplimiento de los contratos de compraventa, para lo cual organizará los Tribunales de amigable composición y arbitraje necesarios a los que prevea y libremente se sometan las partes contratantes.

b) El perfeccionamiento y reglamentación de las operaciones comerciales mediante la redacción y adición de modelos de contrato, formación de tipos oficiales de mercancía (standards) determinación de procedimientos analíticos adecuados, interpretación y recolección de usos del mercado, etc.

c) La regulación de operaciones a plazos para mayor garantía de las partes contratantes y prestigio del mercado.

d) La policía de la Lonja, durante las horas de contratación, de acuerdo con el Ayuntamiento de Valencia y en los límites y con las facultades que dicha corporación le conceda.

e) La confección y publicación de estadísticas, estudio de las necesidades del mercado y de las po-

En los años posteriores a la restauración borbónica por el acto sedicioso de Sagunto, después de la abdicación de Amadeo I de Saboya y de la caída de la primera República, se inició en España un intenso movimiento político antiborbónico, al que concurrieron las personalidades entonces más sobresalientes del republicanismo español.

Se trataba en aquella época de volver a instaurar la República y se necesitaba para ello el concurso decidido y leal de todos los partidos republicanos y de nombres dirigentes.

En la actualidad, desafortunadamente, aquella llamada Segunda República, tratase de salvarla de los peligros que la acechan, de afirmarla en la conciencia del país y de consolidar la sobre bases firmes, y para ello necesitase también la acción mancomunada, decidida y sincera de los partidos republicanos y de sus hombres representativos.

Y ocurre ahora para defender la República, ya lograda, lo que ocurrió antes, cuando se intentaba lograrla: que los partidos republicanos se disgregan, entregándose a contiendas intestinas y que sus hombres dirigentes, por emulaciones personales, no se entienden entre sí.

Se reproduce la Historia.

Acaba de publicarse un interesante libro de carácter biográfico titulado «Ruiz Zorrilla, el ciudadano no ejemplar», del que es autor el ilustre y consecuente republicano malagueño y distinguido publicista don Pedro Gómez Cháiz, en que juntamente con la historia de la vida pública y personal de don Manuel Ruiz Zorrilla, se relatan los episodios más sobresalientes del movimiento revolucionario republicano iniciado y seguido tenazmente por el expatriado en París, que fué, sin duda alguna, el más temible enemigo de los Borbones y sus secuaces y el que sacrificó todo cuanto un hombre de temple enérgico y de carácter entero pudo sacrificar en aras del noble ideal de hacer desaparecer

de la patria una monarquía funesta y darla, en cambio, el régimen democrático de la República.

Hubo entonces momentos en que todos los jefes republicanos, en sus diversos matices, Pi y Margall, Figueras, Salmerón, Castelar, estuvieron de acuerdo con Ruiz Zorrilla respecto a la urgencia y necesidad de vencer a la monarquía por el único y supremo procedimiento que imponían las circunstancias ante la declaración de ilegalidad que se lanzó sobre los partidos republicanos desde las esferas del Poder. Pero esta conformidad de criterio duró poco. Surgieron las inevitables, y por lo visto fatales divergencias, las eternas emulaciones personales, y cada jefe de partido adoptó su actitud aisladamente, dejando solo a Ruiz Zorrilla, que prosiguió con mayor constancia en la lucha, hasta que los desengaños producidos por las defecciones y la enfermedad agotaron sus energías físicas y la muerte extinguió su espíritu, sin ver realizado el gran ideal político al que consagró lo mejor de su existencia...

Entonces los monárquicos respiraron a sus anchas: ya no había enemigo.

Recientemente, en la época actual, los republicanos y sus hombres dirigentes se pusieron de acuerdo para la acción que culminó gloriosamente en España el día 14 de Abril de 1931. Después, no hay que hacerlo resaltar, está a la vista de todos: véase cómo se hallan los partidos republicanos y sus hombres representativos. La falta de cohesión no puede ser más evidente ni las diferencias y discordias más leonadas...

No diremos tanto como que los monárquicos respiren a sus anchas ni que la República peligre; pero sí que los buenos republicanos, los que asisten contristados a este deplorable espectáculo, presten y temen ese peligro, aleccionados y escarmentados por los ejemplos y las enseñanzas de la Historia.

JOSE CINTORA.

Madrid.

El Consulado no reserva específicamente a la Asamblea general.

C) La Asamblea general de todos los inscritos en el Consulado, la cual se reunirá por lo menos una vez al año para votar los presupuestos y aprobar las cuentas del precedente ejercicio y cuantas veces sea convocada por el Consejo directivo.

El Reglamento establecerá la distribución de cargos y la duración de los mismos, modo de renovación y demás extremos referentes al funcionamiento de los órganos directivos del Consulado.

Quinto.—El sostenimiento económico del Consulado correrá a cargo de sus miembros o secciones, mediante el pago de una cuota mensual por los socios del Sindicato de Comerciantes y el devengo de una subvención anual o aportación equivalente al Colegio Oficial de Agentes Comerciales, en representación de la Mancomunidad de Agentes.

También podrán figurar como ingresos del Consulado los derechos que perciba por la prestación de servicios a sus miembros o terceras personas y los demás recursos que lícitamente puede procurarse.

El Consulado de la Lonja de Valencia tiene personalidad jurídica para adquirir, poseer, administrar y enajenar bienes de toda clase.

Apartado transitorio. Para la constitución del Consulado se nombrará un Consejo directivo provisional, la mitad del cual serán agentes comerciales designados por la Junta de Gobierno de su Colegio y la otra mitad comerciantes e industriales de la Lonja, elegidos en Asamblea pública de estos elementos. Será presidente del Consejo directivo provisional, el de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Este Consejo provisional redactará el Reglamento para el régimen interior del Consulado. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de Junio de 1934. VICENTE IRANZO.

Señor director general de Comercio y Política Arancelaria.

Es muy satisfactorio consignar esta nueva prueba de que Valencia no está olvidada de los hijos que actualmente ocupan altos cargos en la gobernación del Estado. Reconocemos la gratitud debida por los elementos mercantiles al ilustre director general señor Iborra y al ministro, excelentísimo señor don Vicente Irazzo.

En relación con este asunto, se han cursado los siguientes telegramas por el Colegio de Agentes Comerciales:

«Ministro Industria y Comercio, —Madrid.

En nombre este Colegio Oficial Agentes Comerciales y comisión mixta organizadora Consulado Lonja de Valencia, expreso vuestro profunda gratitud agentes comerciales y comerciantes Lonja Valencia por disposición publicada «Gaceta» 24 dando satisfacción legítimas aspiraciones al crear organismo continuador espiritual de las glorias tradicionales del Consulado de Mar.—Saludale, Coco, presidente.»

«Director general de Comercio, —Madrid.

Al acusar recibo afectuoso telegrama de usía ilustrísima comunicando haberse firmado disposición creando consulado Lonja Valencia exteriorizo en nombre Colegio Oficial Agentes Comerciales y comisión mixta organizadora, testimoniando profunda gratitud justa satisfacción anhelos comerciantes y agentes comerciales Lonja, esperando nuevo organismo sea pronto instrumento eficaz comercio patrio que reverdeza glorias pretéritas Consulado de Mar y orgullo legítimo de usía ilustrísima por su decidido apoyo y alto espíritu comprensión que deja con esta obra recuerdo impercedero de su paso fecundo por esa dirección general.—Saludale.—Coco, presidente.»

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos número 338



MOVIMIENTO DE POBLACION.

Según los datos facilitados por la sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado día 23 de Junio de 1934, han ocurrido las siguientes defunciones:

Sarampión, 1; neumonía, 7; tuberculosis, 10; tífus abdominal, 1; septicemia, 1; sífilis, 1; generales, 4; sistema nervioso, 10; aparato circulatorio, 19; aparato respiratorio, 8; aparato digestivo, 19; aparato genito-urinario, 1; heridas por arma de fuego, 1; otros traumatismos, 2; senectud, 4; falta de desarrollo, 2; nacidos muertos, 8.

Suman: 99. Menos los nacidos muertos, total: 91 defunciones.

SIGUEN LOS DONATIVOS

La comisión de falla de las calles de Ciscar y Conde de Altea ha entregado la cantidad de 94 pesetas con 50 céntimos, producto de lo recaudado en dos verbenas allí celebradas y destinado a la suscripción para socorrer a los supervivientes y a las familias de las víctimas de la catástrofe del Camino de Jesús.

EL ALCALDE ACCIDENTAL VISITA AL GOBERNADOR.

El señor Gisbert se ha trasladado ayer mañana al Gobierno civil, donde ha conversado con el señor Terrero acerca de varios asuntos.

Después de "Les fogueres" de Alicante

Un saludo de los falleros alicantinos a los valencianos

Anteayer regresaron de Alicante los excursionistas valencianos que se trasladaron a la bella capital hermana a presenciar las fiestas de "les fogueres".

Por la noche estuvieron en nuestra Redacción los falleros de la plaza del Molf de Na Rovella, con su presidente Carmelo Casasús, de regreso de Alicante, donde fueron a presenciar los interesantes festejos y a hacer entrega de un estandarte a la falla más típica, cumpliendo así un acuerdo de la comisión a que pertenecen.

Nuestros visitantes vinieron a rogarnos hicieran constar en nuestras columnas las atenciones recibidas por parte de los falleros alicantinos, que habían tenido para con Valencia demostraciones de afecto, simpatía y compañerismo con relación a estos festejos que, tanto como en Valencia, en Alicante han adquirido la mayor preponderancia, interesándonos a la vez consignáramos un saludo de los falleros alicantinos a los valencianos, dando con ello cumplimiento a los deseos de aquéllos y al especial interés demostrado en que así se hiciera constar.

El estandarte de la comisión de la plaza del Molf de Na Rovella, fué otorgado, según nos manifestó el presidente señor Casasús, a la falla instalada en la calle del General Villacampa. Titulada "Paz y cultura", obra artística del escultor valenciano Rafael Peral. El acto de la entrega revistió los mayores honores y fué presidido por la belleza fallera elegida por la comisión, señorita Consuelito Asensi, de singular belleza y simpática y por las damas de honor Adela Bañuls y Carmen Ortuñ, agraciadas también como la belleza fallera.

La comisión de la referida falla obsequió a los valencianos con un lunch espléndido, y en el mismo, el presidente don Rafael Puertes, tuvo frases de agradecimiento, cariño y afecto para Valencia, así como también los demás comisionados señores Girón, Asensi, Girós, López y Sánchez.

Carmelo Casasús habló en nombre de los falleros valencianos, teniendo para los alicantinos frases encomiásticas y de reconocimiento.

Los vítores a Alicante y a Valencia se sucedieron sin interrupción durante esta fiesta improvisada, que terminó con un baile en el que reinó la mayor camaradería.

Los falleros valencianos señores Alfre, Marín, Romero, Roda padre e hijo, al frente del presidente señor Casasús, fueron obsequiados con una ampliación fotográfica de la comisión, en la que figura la belleza y su corte de honor, y en la medallatoria, tan sencilla como expresiva, se reiteran los afectos y los saludos a Valencia y a sus falleros en general.

Nos congratulamos sinceramente, como buenos valencianos, de la cordialidad existente entre los falleros valencianos y alicantinos y no podemos por menos de agradecer a nuestros hermanos de región, la deferencia y buen trato que han dispensado a los excursionistas de referencia, ya que ello significa afecto a Valencia.

Nuestros frutos en el extranjero

Informaciones de la casa Bonacaza, García Lloréns y Compañía: «Veintiséis vagones de naranjas embarcados en Hendaya con destino a París el 26 del actual.»

A beneficio de las familias de las víctimas por el derrumbamiento de la casa de la calle Jesús

Una comisión de vecinos de las calles Cuenca, Roberto Castrovido y adyacentes, guiados con fin altruista y humanitario, han organizado una función teatral para ayudar en lo posible a las familias que la fatalidad arrebató a sus seres queridos.

Dicha función se celebrará mañana jueves en la sociedad coral El Micalet, a las nueve y media de la noche.

Varias casas comerciales del vecindario han contribuido con regalos para facilitar mayor ingreso.

Al pueblo valenciano que para fines humanitarios han demostrado tener buen corazón y una gran cantidad de altruismo que raya a gran altura, nos dirigimos para que contribuya a este beneficio para mitigar en lo que sea posible la desgracia de algunas familias, hermanas nuestras que se han quedado, tras perder a sus deudos, en la mayor miseria.

Delegación de Hacienda

Reunión de la Junta Administrativa del Contrabando

Bajo la presidencia del delegado de Hacienda, señor Gutiérrez Pastoris, reunióse la Junta Administrativa del Contrabando para conocer en el asunto de una importante cantidad de tabaco de contrabando que, como se sabe, fué hallado en una masía de Torre.

La reunión fué larga, ya que hubo que examinar dos actas. La Junta, en vista de que el hecho por su importancia y demás características, es constitutivo de un delito, acordó inhibirse en favor de los Tribunales de Justicia, poniendo a los reos a disposición del juzgado.

También se acordó el decomiso y venta del tabaco en su día, y que en su día se distribuya la cantidad que corresponda a los confidentes y a los que descubrieron el género.

La tasación oficial asciende a 108.000 pesetas. Parece ser que la autoridad militar instruye sumaria también por este hecho.

Sobre un remitido

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta abierta: «Señor don José Quirós García. Muy distinguido señor mío: Con verdadera fruición, recibidos varios maestros, hemos leído y comentado su remitido "Cosas de maestros", inserto en el prestigioso diario EL PUEBLO con fecha 16 de los corrientes. Tal satisfacción nos ha producido su lectura que, espontáneamente, se ha tomado el acuerdo unánime de felicitar a usted, dándole las gracias por su bien documentado artículo, rogándole a la vez que siga defendiendo los sagrados intereses de la mayoría de los maestros encanecidos en la enseñanza.

Sin otra cosa por hoy de particular, se ofrecen de usted incondicionalmente.

VARIOS MAESTROS. Ciudad 20 de Junio de 1934.»

No queremos hacer públicos los nombres de los maestros que espontáneamente nos los brindan. Lo que sí quisiéramos se hiciera público qué hay de todo aquello que dijo el señor Quirós y de lo que nosotros preguntábamos, a quien podía saberlo.

Una exposición de fotografías en el Círculo de Bellas Artes

La Exposición de fotografías que se exhibe en el Círculo de Bellas Artes, está siendo cada vez más celebrada por los valencianos. Realmente existen fotografías bellamente logradas, de exquisito gusto artístico que levantan en quienes las ven exclamaciones de admiración.

Y entre todas existe una que es un paisaje del pantano Blasco Ibáñez, cuyo autor es Salvador Gimeno, verdaderamente admirable, que atrae la atención de los visitantes.

II Diada Valencianista en Xàtiva

José Florals El nostre poderós renaixement es manifesta per tot arreu del País Valencià augurant, amb el seu impuls, dies de glòria i progrés per a nostra amada València.

Xàtiva, que històricament se demostrat lo que representen per a ella la triple divisa: Patria, Fe i Amor, les tres paraules que tant ha sabut comprendre i sostindre en les lluites per la llibertat i les institucions valencianes que li creuen tals cares fins constituir la seua raó d'existència; triple divisa que inspira els anhels mes ardents de l'ànima que sap sentir la patria i per sentiment sap amar-la i per sentir-la i amar-la sap tindre fe en els seus destins; Xàtiva, diguem, que ha definit pràcticament estes concepcions escrivint en la historia valenciana les glorioses pàgines que a tots admirem, vol gossar i contribuir al formidable Renaixement valencianista organitzat en la II Diada Valencianista, patrocinada pel molt il·lustre Ajuntament de la ciutat, un acte on pugja brollar la poderosa inspiració que es patrimoni de l'actiu i gèniu poble que fon creador i depositari d'una civilització que s'estengué per tot el mar Mediterrani.

Este acte son els Jocs Florals. A ells han de acudir tots els que senten la inquietud d'ànima que inspire les seues concepcions poètiques i literàries i en ells ha de manifestar-se, en noble pugna, la inspiració evocadora de la patria valenciana, de la fe en els seus destins i de l'amor que-ella inspira en el conjunt d'admirables sensacions que formen el seu concepte integral.

Bases del certamen

I. Tots els treballs literaris s'iguen en vers o en prosa, deuran ser escrits en llengua valenciana.

II. Els treballs presentats deurán ser inédits.

III. Es prega que tots els treballs es presenten escrits a màquina i solament per una cara no deguent passar de deu quartilles a dos espais.

IV. Al jutjar els treballs, es considerarán, no sols el mèrit relatiu, sino l'absolut, baix l'aspecte ortogràfic, científic i literari.

V. Tots els treballs deurán indicar el premi a que concurren i es presentarán sense firma ni indicació alguna d'autor i acompanyats d'un plec tancat que continga nom i domicili d'aquell. En sobrescrit durán el mateix lema i títol del treball.

VI. Deuran dirigir-se els treballs a la secretaria del Centre Valencianista, plasa de Castella, número 1, abans del dia 10 d'Agost i passada dita fetxa es publicarà en el tauló d'anuncis de la societat la rejació dels treballs presentats.

VII. El Jurat es mantindrà secret fins la publicació de la sentència.

Serán eliminats: a) Aquells treballs que no cumplixen les bases del certamen.

b) Els d'aquells que d'una manera o d'altra, es donen a conèixer abans de la publicació de la sentència.

c) Aquells que tinguen alguna indicació per la que's pugja col·legir qui pugja ser l'autor.

Cartell

Premis ordinari. «Flor natural». A l'autor de la mes inspirada composició poètica de tema i metre lliure.

«Englantina d'or». A l'autor de la millor poesia patriòtica o romanç de gesta valenciana.

«Premi del Centre Valencianista». A l'autor del millor treball, en prosa, sobre orientació política valencianista.

Premis extraordinari. Estos premis correspon otorgar-los a les entitats i particulars que sentint la responsabilitat del moment i flemostrant el seu amor a la cultura i al nostre país valencianista colaboren al major esplendor dels Jocs Florals amb tomes i premis que consideren mes adequats. Son varies les entitats i particulars que s'ens han ofert entusiàsticament i que publicarem dins de poc.

Als escriptors, poetes i artistes de la terra valencianista, el Centre Valencianista de Xàtiva, vos envia cordial salutació i es compaiu convidant-vos a la justa que es celebrará enguany a esta històrica, noble i culta ciutat en la nit de la II Diada Valencianista.

Xàtiva a 26 de Juny de 1934. —Per el Centre Valencianista, La comissió organitzadora.

CINE DE VERANO

Próximamente inauguración de este magnífico Cine al aire libre, instalado en la Avenida de Salmerón, al lado de la Cervecería París.

Los mejores programas SONIDO.— R. G. A. PROTOPHONG (Alta Fidelidad)

Sucesos

CON EL CIERRE DE UNA PUERTA Al cerrar una puerta en su domicilio, Leonarda Simó Pérez, tuvo la desgracia de pisarse el dedo meñique izquierdo con el cierre, produciéndose una herida contusa en la extremidad de dicho dedo de tres centímetros de extensión y fractura de la falange correspondiente.

DETENCIONES La policía ha detenido a Francisco Bolinches Ballester, José Lluch Marco, Cristóbal Sirvent Navarro y José Manzanares Ponzó.

UN «SIN BICICLETA» Al mecánico de Telégrafos Pedro Torrero López, le sustrajeron la bicicleta que había dejado frente al portal de la casa número 5 de la calle de Ballesteros, mientras en cumplimiento de su deber entregaba un despacho en uno de los pisos.

Denunció el hecho al juzgado de guardia.

SOBRE EL ALIJO DESCUBIERTO EN EL CAMINO DE TORRENTE Ayer mañana se reunió la Junta Administrativa de Contrabando, celebrando sesión.

Acordó, después de estudiar detenidamente el asunto, enviar la denuncia al juzgado y poner a los detenidos a su disposición.

Ambos prestaron declaración ante el juez y después ingresaron en la cárcel.

El tabaco aprehendido ha sido tasado en 108.000 pesetas y según acuerdo de la Junta, antes citada, será puesto a la venta.

LO QUE TRAEN LOS CHISMES Ayer tarde riñeron dos mujeres en la calle de Recaredo, y según dijeron en el juzgado, los motivos habían sido por chismes de vecindario.

Una de las contendientes, llamada Concha Clurana Verdeguer, hubo de ser asistida en el Hospital de lesiones leves en el pecho.

QUEMADURAS En el Hospital fué asistido anoche Manuel D'Aríd Mínguez, de 19 años, que se produjo, al caerle encima aceite hirviendo, quemaduras de segundo grado en el antebrazo y mano derecha.

Menos grave.

ATROPELLO Ricardo Carrón Pardo, de 74 años, fué atropellado por un automóvil, resultando con una herida contusa de diez centímetros de forma angular, que interesa la piel del tejido celular y aponeurosis, situada en la cara externa del muslo derecho; contusiones en el hipocóndrio y región costal del mismo lado y contusión con hematoma en la región tenar de la mano izquierda.

Fuó curado en el Hospital. Pronóstico menos grave.

GUARDAPOLVOS Los mejores. Barato de Gracia

Notas de sociedad

Por el conocido artista don Tadeo Villaba Monasterio y su bonísima esposa doña María Ruiz, fué pedida ayer para su hijo Tadeo a don Antonio Rodríguez Socasaus, director que fué de la sucursal en Valencia de la importante casa de seguros La Equitativa y su distinguida señora doña Carmen Guevillas, la mano de su bellísima hija la gentil Carmencita, cruzándose entre los novios los regalos acostrumbrados.

La boda quedó concertada para el próximo mes de Julio. Nuestra enhorabuena a las distinguidas familias Villaba-Rodríguez y muy especialmente a nuestro buen amigo el joven y brillante artista Tadeo Villaba Ruiz.

DE ARTE

Rigoberto Soler Sigue siendo muy visitada y elogiada la Exposición de pintura que en la Federación Industrial y Mercantil presenta al público el eminente pintor valenciano Rigoberto Soler.

Las horas de vista son de seis a ocho por la tarde, siendo la entrada libre.

Carmencita Mingacho En el Conservatorio de Música y Declamación de nuestra ciudad, con un interesantísimo programa, dará un concierto de piano la señorita Carmencita Mingacho, mañana jueves, a las diez y cuarto de la noche.

Corresponde esta actuación a la meritísima labor de la sociedad Música de Cámara, que poco a poco va presentando los mayores valores artísticos de nuestra capital, entre los que destaca muy ventajosamente la señorita Carmencita Mingacho, a la que auguramos un gran éxito.

Tauromaquia

Pasado mañana sensacional mano a mano entre El Soldado y Niño del Barrio

Pasado mañana se celebrará en nuestra plaza de Toros una de las novilladas más interesantes que pueden ofrecerse actualmente en Valencia.

Se trata de la actuación «mano a mano» de dos toreros que recientemente obtuvieron en nuestra plaza uno de los mayores y más justificados éxitos: el Soldado, el mejicano que tan destacadas condiciones demostró como lidiador elegante y verdaderamente de temperamento de artista, contendrá en noble pugna por el aplauso con uno de los novilleros más valientes que pisan las plazas de Toros, con el Niño del Barrio cuyos triunfos continuados en todas las plazas culminaron en el éxito clamoroso que logró en Valencia hace dos domingos.

Cartel cumbre, pues, el de este «mano a mano» en el que han de verse dos estilos distintos que pueden dar una gran tarde de toros.

Además, el ganado con el que han de actuar es una magnífica novillada, casi con honores de corrida de toros, que a este efecto ha mandado el escrupuloso ganadero señor Rincón.

El próximo domingo habrá otra gran novillada a base de seis hermosos cornúpetos de Concha y Sierra y tres novilleros de los de máximo cartel.

Dos grandes acontecimientos en puerta que dejarán grato recuerdo entre los aficionados valencianos.

Teatros

Una función benéfica y otro éxito

La Orquesta Dolz y Pilarín Llorca son, por lo visto, el espectáculo de moda. Se anunció ayer su actuación por la noche en Apolo, a beneficio de la Federación de Colonias Escolares, se unió a este programa la interpretación por la notable compañía de este teatro de la celebrada zarzuela «Katuska» y el resultado fué un lleno y un entusiasmo en los aplausos innumerable.

La «Katuska» de anoche fué digna de las ovaciones que se tributaron a sus intérpretes, entre los que destacaron Amparito Alarcón, a cuyo cargo corrió la protagonista de la obra; Nieves Alba, muy bien en la «Olga»; Agustín Piquer, en el «Conde Iván»; Manuel Vivas, un catalán graciosísimo, y no digamos Federico Esquema y Gonzalo Ambient, en sus respectivos papeles, con el tenor Ferrí.

Cantó la parte de baritono Dimas T. Alonso, que hizo gala de su espléndida voz y su gran escuela de canto, teniendo que repetir «La mujer rusa», entre una clamorosa ovación.

Y entró el espectáculo de Dolz, su orquesta y Billy Wells, cada día más seguro en sus intervenciones, y más ovacionado, como merece su arte portentoso de bailarín excentrico.

La orquesta, incansable, con el maestro Dolz al piano, evidenció una vez más su extraordinaria categoría y al fin Pilarín Llorca ganó un triunfo más ante el público valenciano.

Graciosísima y oportuna, dió unas canciones, estallando la ovación grande de la noche al aparecer vestida de valenciana. Con este traje recitó admirablemente, con soltura y dominio, la poesía «Mi novia», de Serrano Clavero, y a continuación bailó una rapsodia valenciana, que puso al público de pie entusiasmado.

Por último, la orquesta interpretó el Himno a la Exposición, de Serrano, y cayó el telón entre una estruendosa salva de aplausos y aclamaciones.

Asociación Nacional de Secretarios Suplentes de los Juzgados Municipales Junta general Aprobados por la Delegación Provincial del Trabajo el reglamento de esta sociedad, se convoca a junta general para hoy miércoles, a las siete de la tarde por primera y siete y media por segunda, en la calle de Arenal, 26 entresuelo interior (local de la Sociedad de Escritores y Periodistas), para proceder a la elección de directiva, plan económico y de propaganda, quedando constituida legalmente en dicho acto.

Madrid 18 de Junio de 1934.—El presidente interino, Francisco Rosendo.

REPUBLICANOS:

Adquirid la interesante obra cuya portada reproducimos



Los pedidos al autor, en Tomelloso (Ciudad Real) Precio: TRES pesetas

IMPRESIONES DE UN FILM

«FUGITIVOS»

Cuando la Ufa presenta una película, ésta lleva siempre un sello especial: riqueza en sus escenarios, lujo en la indumentaria de sus intérpretes, alardes de técnica o asunto sensacional. Lleva —¿cómo diría yo?—, lleva un «no sé qué» que la hace muy diferente a las otras películas de marcas alemanas, sin rebajar el valor de ellas. Y ese «no sé qué» —un «no sé qué» comprendido, pero de explicación muy compleja—, es lo que encierra el gran film «Fugitivos», proyectado en Olympia durante la pasada semana.

Que Gustav Ucicky, el realizador de «Fugitivos», tiene talento, era cosa ya sabida. Talento y sensibilidad. Nervio y vista. Ucicky ha hecho, en «Fugitivos», caso omiso del argumento. Para él, el tema ha sido una cosa secundaria. Lo único interesante era su escenificación: el guión, Y, dentro del guión, los detalles de realismo y de emoción. Así, provisto de un operador de la talla de Fritz Arno, Ucicky ha empuñado las riendas y ha sujetado con diestra mano a los «Fugitivos», esto es, a los intérpretes, desde el primer momento.

La mano de Ucicky se adivina, se siente en todos los momentos de la película, desde el principio hasta el fin. Aunque soy enemigo de las comparaciones, que casi siempre son odiosas, esta vez «me atrevo» a decir que un Fritz Lang no titubearía en poner su firma, como realizador de «Fugitivos». Con esto creo honrar, por igualdad de méritos, a los dos realizadores que menciono.

Hora es ya de que hablemos al público del «principal ejecutante», de la «principalísima figura» de una película: el realizador. ¿Qué son los artistas cuando no hay un buen realizador que les maneje? Nada. En los países extranjeros, el público, grandes y chicos, retienen en su memoria, en primer lugar, los nombres de los realizadores; en segundo lugar, los de los artistas. Muchos de ellos conocen igualmente los nombres de los operadores y los de los escenificadores más fecundos.

Como todas las producciones Ufa, «Fugitivos» ha costado mucho dinero, mucho. Se habla de un millón de marcos en las dos operaciones rodadas al propio tiempo, en alemán y en francés. Y ese dinero «se ve» en la película. Y hasta es posible que dé la sensación de haber costado más. Este es uno de los principales valedores de este film.

Los nombres de Hans Albers y Katha von Nagy son los únicos que figuran en el reparto. Y, sin embargo, hay un puñado de actores y actores de primera categoría. Ida Wüst interpreta su papel de alegre comadre de una manera maravillosa. Hans Albers, el hombre de los ojos de un verde azul claro, convence a todos en su protagonista: un oficial alemán apasionado por las aventuras arriesgadas, brutal y soez, autoritario y frío, como con un

alma de niño ante la tragedia ajena. Albers ha hecho una creación. ¡Bravo, Ucicky!. También Katha von Nagy, en su papel de nómada, nos muestra su alma sensible y su acurado temple ante el peligro, no desmintiendo los rasgos de su nacionalidad húngara; ha dado todo cuanto podía dar de sí en semejante papel. ¡Bravo, Ucicky!. Pero no voy a citar a todos, pues sería trabajo interminable. Aquellos no son actores ni actrices. Son un puñado de desgraciados fugitivos, hambrientos, sucios, harapientos. ¡Bravo Ucicky!

Cuando gritan y claman pidiendo agua, vemos que tienen sed —e insensiblemente sentimos la sed apoderarse de nosotros mismos. Cuando huyen ante las hordas militares internacionales e aquella tristemente célebre estación ruso-china de Jarbin, en donde se desarrollaron los trágicos acontecimientos de 1928, aquel espanto y aquellos clamores se nos clavan en el alma. Las escenas son de un realismo extraordinario. No pueden describirse, no; hay que verlas, hay que sentirlas. Y viéndolas, se sienten. ¿Y aquellas escenas del camión arrollador, con su mortífera ametralladora? ¿Y aquel momento en que uno de los fugitivos desenchufa la manga de la locomotora, para saciar su sed con el agua que se desparrama acto seguido sobre su propio cuerpo, que una baía «del jefe» ha convertido en cadáver? El espectador quisiera también echarse sobre el precioso líquido para saciar su sed... ¡Asia, Asia! ¿Y aquella visión desoladora, de los rales arrancados y los firmes sepultados? Impresionante realidad. ¿Y aquella locomotora china, cuya imagen llena la pantalla, y que infunde un violento deseo de verla partir a toda velocidad, arrastrando tras sí los vagones repletos de aquellos desgraciados?... Tampoco puedo narrar todos los episodios realistas de «Fugitivos». Toda la película es un continuo atisbo de la trágica realidad. Como también es un formidable acierto el sarcástico contraste que ofrecen las sesiones en la Sociedad de Naciones, con aquellos delegados ministeriales que, con interminables e inútiles discursos, pretenden ocuparse de la suerte de los alemanes del Volga —los fugitivos—, mientras éstos luchan con la muerte allá lejos, en una estación fronteriza de los confines del mundo... ¡Ironía formidable!

DEPORTES

FUTBOL La firma de la ficha

El Betis, ante la próxima temporada.

La mayor parte de los jugadores del Betis Balompié de Sevilla, han renovado la ficha para la próxima temporada.

Entre los que faltan firmar, figuran Soladrero y Lecue. Con respecto al primero tiene el Betis confianza en volver a alinearlo en lo sucesivo. Existen razones poderosísimas para creer en ello, siendo una de las más poderosas el cariño que profesa al club blanquiverde y el amor que siente por una agradada joven sevillana. Es, pues, seguro que Soladrero no perderá, por ahora, de vista la Giraldá. Pero no se puede decir lo mismo de Lecue, ya que este equipar se hace eco, sin reserva alguna, de los coquetos a que está sometido por varios clubs de sólido prestigio.

A la invitación que se le ha hecho de renovar la firma en el cartoncito profesional, ha respondido con pretensiones tan excesivas, que la directiva ha dejado el asunto para mejor ocasión, a ver si bajan los humos del nuevo internacional, al que se le ha dicho, por de pronto, que no hay para tanto.

Torres más altas cayeron!
En Vigo se asegura que el Ceita no se desprendrá de ningún jugador a pesar de las tentadoras «razones» que se le formulan por parte de determinados clubs. Que el jugador más solicitado era Nolde, y ya está en Chirona.

Un grupo de deportistas andaluces trabaja incansablemente y con verdadera ilusión, por crear una sociedad deportiva de tipo profundamente regional.

Habrán en los estatutos del club en embrión un artículo prohibiendo en absoluto la IMPORTACION de jugadores extranjeros.

Parce que ya la acción se va hartando de tanta aportación vasca y catalana, que en los últimos años desnaturalizaron el futbol genuinamente andaluz. ¡Aquellos tiempos del futbol «amateur», cuando se exaltaban en un medio románticamente pastoral los valores indígenas de la tierra!

En las peñas deportivas ya se habla y comenta con apasionamiento esta iniciativa de crear un club netamente andaluz, de valores futbolísticos propios.

¿Será posible el sueño romántico frente a las realidades del futbol actual, desprovisto de todo sentido regionalista...?

El Jerez, se prepara
Jerez.—El equipo sorpresa de Andalucía, el más genuino representante—hasta ahora—de este rincón, se prepara para la próxima temporada en que, ascendiendo a primera categoría, luchará en la segunda división de la Liga, y así refuerza sus filas con elementos notables.

Ahora las conversaciones, según noticias que nos merecen crédito, giran en torno a Elguera, del Racing de Santander; Fournier y Calvet, del equipo campeón de Cataluña; Gallart, del Oviedo, aparte de otros nombres que «suenan» mucho entre los aficionados al deporte del balón redondo.

Así se puede hacer deporte y se explican las entradas que se registran en su amplio campo de Villa Mercedes.

Hasta la presente, la cifra presupuestada para equipo y campo es la de 150.000 pesetas, ampliable según las circunstancias, pues es propósito decidido que sea uno de los de más capacidad de la región.

De excursión
El Betis y el Sevilla van a hacer una excursión por latitudes lejanas...

El Betis se desplaza a Marruecos español, y el Sevilla a Portugal.

Aunque este futbol viajero es siempre perjudicial, bajo el punto de vista deportivo, es de esperar que los resulte beneficioso, aunque sólo sea a los efectos económicos.

moria deportiva y el balance de ingresos y gastos.

Según éste, el Donostia tiene actualmente un déficit de 75.000 pesetas.

¿Será un hecho la creación de una nueva Federación deportiva?

París.—Insisten los rumores sobre la creación de una nueva Federación deportiva que se denominaría Federación Nacional Sportiva Sindical.

Al parecer se trata de una emanación de la Confederación General del Trabajo y de la Unión de Sindicatos.

El principal objeto de la Federación Nacional Sportiva Sindical parece ser que tendería a la agrupación sindical general de todos los deportes profesionales.

Por otra parte, los dirigentes de la C. J. T. nos hacen saber que no ven la necesidad inmediata de crear una nueva Federación Obrera considerando suficiente la que ya existe para guiar y entretener a las juventudes obreras francesas dentro de los deportes.

EN MESTALLA

Barrachina, 6-Balanzá, 0

Ante bastante público y a las órdenes del jugador del Valencia F. C. Montañés, comenzó el juego, a las nueve de la mañana.

Elegido campo el Barrachina F. C., después de ofrecerles un ramo de flores y tras unos respectivos avances por ambas partes, dominó el Barrachina y a los veinte minutos marcó el primer gol, obra de Pradas, extremo izquierdo.

Poco transcurrió para el segundo, por mediación de Suárez, de un potente tiro al ángulo, y a poco, tras anular un gol, el descanso.

En el segundo tiempo pudo apreciarse la superioridad del Barrachina F. C., que hizo un partido soberbio, en condiciones muy superiores a sus contrincantes, tanto en juego como en resistencia.

En este tiempo fueron marcados cuatro goles más, obra, dos, de Suárez, uno de Aparicio y otro de Alcocer.

Finalizó por tanto el partido, con el resultado de seis a cero a favor del Barrachina F. C.

Distinguióse por el Balanzá F. C., el puerta, medio derecha, y extremo derecha, y por los vencedores, todos y especialmente Guellén, Alcocer, Pradas y Suárez. Arbitró muy bien, Montañés.

CUART DE POBLET

Obras Puerto, 3-Titánic, 1

El pasado domingo se jugó este partido entre estos equipos, siendo el C. D. Obras Puerto quien siempre llevó la ofensiva en todos sus avances, bien apoyados por su línea defensiva.

Se distinguieron por el Titánic la defensa y el portero y por el C. D. Obras Puerto todos rayaron a gran altura, en particular su portero y los defensas Martí y Píñero.

NATACION

Regatas importantes del Club Náutico Valencia

El Club Náutico Valenciano ha ultimado ya el programa de las regatas a celebrarse los días viernes y sábado próximos a las cuatro y media de la tarde, y domingo, a las once treinta de la mañana, cuando competirán los monotipos de nuestros vecinos clubs de Barcelona Marítimo y Unión Náutica, contra los representantes de nuestra región.

Es de esperar que revista gran interés tan deportiva fiesta, por tomar parte en ella don Santiago Amat, seleccionado español en las últimas olimpiadas de California, quien con su embarcación «Strius» (número 6), capitaneará y defenderá con su habitual maestría los colores del Club Marítimo de Barcelona, juntamente con los señores Fajó y Mongó, patroneando sus embarcaciones «Roger» y «Sartets», respectivamente.

Por primera vez podremos presenciar en Valencia tan interesantes regatas, idénticas a las celebradas en todas las olimpiadas internacionales. No dudamos que sus nueve concursantes han de poner por su parte todo el interés para el mayor lucimiento de esta regata y que sirva de estímulo a nuestra joven afición.

Las trazas de nuestro club se verán sin duda alguna muy concurridas por sus distinguidos socios y familiares. El Club Náutico obsequiará a sus visitantes catalanes con una gran verbena el sábado día 30 por la noche.

Enhorabuena a los organizadores de tan simpática fiesta, que fomentará la afición al mar.

II Vuelta al Lago de la Casa de Campo

En Madrid y con extraordinario éxito, se celebró el domingo esta espectacular prueba con gran afluencia de público y elevado número de participantes.

El Canoe N. C. la organizó cuidando todos sus detalles, hasta el punto que superó el ya liosero resultado de la primera vuelta en la pasada temporada.

Venció en forma destacada Cibat, del Canoe, consiguiendo su club el primer puesto en la clasificación.

Los resultados fueron:
1.—Cibat, del Canoe, 14 minutos, dos segundos 35.
2.—Cordón, del Canoe.
3.—Agosif, del Canoe.
Femeninos: Señorita Herninell, del Canoe, 16 m. 18 s.
Infantiles: Manuél Martínez, del Canoe, 16 m. 20 s.
Independientes: Crespo, 19 m. 20 s.

Clasificación por equipos:
1. Canoe; 2. Atlético; 3. Lago; 4. Florida.

CICLISMO

LAS PRIMAS PARA LA XXVIII VUELTA A FRANCIA

París.—A pocos días de la gran carrera ciclista sobre carretera la XXVIII Vuelta a Francia, las primas alcanzan la importante suma de 651.410 francos.

Según dice «Papa Desgrange», tiene noticia de varios envíos que seguramente cerrarán la relación de este año por encima de los 700.000 francos. Esto en cuanto se refiere al día de la salida, que con las primas especiales que se otorgan en marcha, los donativos superarán sin duda alguna al millón de francos.

ATLETISMO

El recordman Jules Ladoumègue, se prepara

París.—El gran campeón francés, recordman mundial, Jules Ladoumègue, se prepara para intentar superar el tiempo de Beccali en las 1.000 yardas, 2 m. y 10 s. La prueba oficial tendrá lugar el día primero de Julio próximo.

El último entrenamiento del campeón, en Buffalo, no ha sido todo lo brillante que se espera, debido sin duda a las malas condiciones de la pista de ceniza. Ladoumègue corrió la distancia de mil metros consiguiendo el tiempo de 2 m. 32 s. dos quintos, pero aseguró a los informadores que en una buena pista tiene la seguridad de que puede hacer los mil metros en dos minutos y 27 segundos.

Un crédito deportivo de 500.000 francos

París.—Sin discusión ha sido votado por la Cámara de los Diputados un crédito de 500.000 francos, destinado a la participación de los atletas franceses en los juegos olímpicos de Berlín.

El dictamen ha pasado inmediatamente al Senado, donde se espera que también será votado favorablemente dicho crédito, que permitirá a las sociedades atléticas atender a la preparación de sus afiliados.

Los diputados reciben calurosas felicitaciones por la unanimidad en la votación de este crédito.

BOXEO

CAMPEONATOS VALENCIANOS «AMATEURS».

El domingo por la mañana se verificó la tercera jornada de los campeonatos valencianos de pugilato «amateurs». La reunión, que tuvo lugar en el Nostre Theatre, con bastante concurrencia de aficionados, dió el resultado siguiente.

Peso mosca.—Por no presentarse Carlos, fué sustituido por Mesas, que en match amistoso contra Albuixech, le venció por abandono.

Plumas.—Ovejero venció a Giner por K. O.

EL CAMPEONATO DE CASTILLA

En el campo de la Ferroviaria, en Madrid, continuaron los campeonatos castellanos de boxeo «amateurs», con los siguientes resultados:

Plaza es derrotado por V. Hontiveros, por abandono.
A. Sánchez, vence a Mas por puntos.
Mendo a Perlado, por puntos.
Huertas a Rodríguez, por puntos.

Martínez a Ortiz, por abandono.
Luján a Sánchez, por abandono.
Zúñiga a Molina, también por abandono.

Cristóbal a Peña, igualmente por abandono.
M. Peña derrota a Bonilla, por incomparencia.

Pelota valenciana

Resultado de los partidos de ayer: Pallero, Peris y Aranda (rojos), contra Chelat, Mora II y Sánchez (azules), a 60 tantos; ganan azules, llegándose al empate 55 después de reñido combate, escuchando ambos equipos nutridas ovaciones.

En el segundo, Pascual y Mora V (rojos), contra Carbonet y Juliet (azules), a 60 tantos. Ganan rojos por 30 tantos azules.

RAQUETA.

Gacetas deportivas

Gimnástico F. C. AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios de este club, que hoy miércoles tendrá lugar en el local del campo de Vallejo una junta general extraordinaria, a las siete de la tarde, por primera convocatoria, y a las 7:30 por segunda, bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; gestión deportiva para el futuro; gestión económica de la temporada próxima; ruegos y preguntas. — El secretario, Luis Mingo.

Nota.—Será condición indispensable para el acceso al local en donde se celebra la junta, la presentación del recibo del corriente mes.

EXCURSIONISMO

Colla Excursionista El Sol

Esta entidad, siguiendo el ciclo de excursiones por el País Valenciano, celebrará el sábado una magnífica excursión al pico de Espadán, situado a 1.401 metros sobre el nivel del mar, y a la cueva del Estuco, siendo de admirar el soberbio panorama de uno y las bellezas naturales de la otra.

El itinerario es el siguiente: Salida de Valencia, el sábado, a las 7:30 de la tarde, desde la plaza de la Región Valenciana, con dirección a Segorbe y desde este punto hasta el pueblo de Algimia de Almonacid, donde se celebrará la cena y se pernoctará. Al día siguiente, muy temprano, emprenderá la marcha a pie con dirección a la Cueva del Estuco, visitándola y almorzando en este punto. Seguidamente, ascensión al pico de Espadán, situándose a una altura de 1.401 metros sobre el nivel del mar. En este punto se celebrará la comida. Aproximadamente a las cinco de la tarde se emprenderá el camino de regreso, para estar en el pueblo y regresar a las siete de la tarde, llegando a Valencia a las nueve de la noche.

Concurso de baile de salón

El pasado domingo, en el Alkazar de la calle de Ribera se celebró la final del campeonato de baile de salón, bailándose tango.

La animación fué extraordinaria y hubo gran entusiasmo, tanto entre los bailarines como en el público.

En la primera categoría resultó vencedor el número 24, correspondiente a Eduardo Ureña, que como en domingos anteriores, fué el que más destacó.

El segundo premio se lo disputarán el domingo próximo entre los números uno y cinco, de Francisco Tordera y Juan Martínez.

En la segunda categoría venció el número cuatro, de Francisco Marco, y el segundo premio fué conseguido por el número 25, de Vicente Martínez.

Los dos estuvieron admirablemente.

LEED

“MI HOMENAJE A BLASCO IBAÑEZ”

LUIS QUIRÓS ARIAS

Los pedidos al autor, en TOMELLOSO (Ciudad Real). Precio, 3 pesetas

Notas militares

La visita a los cuerpos

El general inspector señor Núñez del Prado, acompañado de los generales señores Llano, Encioma y Lon con sus ayudantes, visitó anteayer el cuartel de Paterna y las fuerzas de ingenieros zapadores minados, visitando después el Polvorín.

Ayer marchó a Alcoy el general inspector señor Núñez del Prado, acompañado del general de Estado Mayor señor Sou y de sus respectivos ayudantes.

En la ciudad del Corral fueron recibidos por el coronel señor Pérez Frau, jefes y oficiales del regimiento de infantería que guarnece esta plaza, como también de su Caja de recluta.

Incorporado al servicio

El teniente don José Segovia, del regimiento de infantería número 13, ha sido incorporado nuevamente al servicio del citado cuerpo por haber sido altdel mismo.

Por asistir a actos políticos

En la orden general de la división de ayer, se hace pública la sanción impuesta a dos guardias de infantería de esta guarnición, por asistir a un acto político y reitera las advertencias para que en lo sucesivo se extirpe el rigor en el castigo de faltas de análoga naturaleza.

Turnos de vacaciones

Para regular el desenvolvimiento de los cuerpos y dependencias de esta división en los meses de Julio y Agosto, se han dado instrucciones para que se remitan las relaciones de los individuos que disfruten licencias y los que terminados los plazos dejen de incorporarse a su servicio.

El mando de la brigada de artillería

Por fallecimiento del excelentísimo señor general de la tercera brigada de artillería don Manuel Roca Carbonel, se hará cargo del mando accidental de dicha brigada y de los servicios de artillería de la división el coronel del quinto regimiento de Artillería ligera don Vicente Fornals Bort.

Invalidación de notas desfavorables a los retirados

Por considerar interesa su conocimiento a los retirados, publicamos copia de la orden circular del ministerio de la Guerra del 20 del actual, que dice: «Circular. — Excelentísimo señor: Vistas las peticiones formuladas en relación con la aplicación de los beneficios de especial invalidación de notas desfavorables concedidos por el artículo séptimo del decreto de indulto de 18 de Diciembre de 1931, a los militares retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril del mismo año y demás disposiciones complementarias, y teniendo en cuenta que dicho personal debe considerarse en servicio activo en orden a las ventajas que disfruten o se concedan a los militares en activo que no afecten al sueldo, según expresamente previenen dichas disposiciones, este ministerio, de acuerdo con el parecer de la Asesoría, ha resuelto declarar que el artículo séptimo del decreto de 18 de Diciembre de 1931 (C. L. núm. 911), es de aplicación a los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de retiro y asimilados acogidos al tropa extraordinario concedido por los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 e disposiciones complementarias, siempre que la aplicación de sus beneficios se haya solicitado ya o se solicite dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de esta orden en el «Diario Oficial» del ministerio, sin que, transcurrido dicho plazo, pueda pedirse ni accederse a dicha especial eliminación.

Lo que anuncio a usted para su conocimiento y cumplimiento. — Madrid 20 de Junio de 1934. — Hidalgo.»

Añadimos que el plazo termina el día 22 de Julio próximo.

En la Audiencia

Tribunal de Urgencia

Ante la Sala segunda se vió la causa instruida contra José Gil Vidal, por atentado a los agentes de la autoridad.

Según se desprende del sumario se hallaba el procesado en una taberna de la plaza del Mercado de Rufaza, cuando desapareció la cartera de uno de los contortullos, que recurrió a los guardias, los que cachearon a todos los concurrentes al establecimiento, protestando violentamente José de que con él fueran a realizar la misma operación, resultando uno de los guardias lesionado.

Defendió al procesado el letrado señor Merino Conde, acusando el fiscal señor Balbín, que solicitó tres años, cuatro meses y ocho días de prisión.

El tribunal condenó a José Gil a dos meses y un día de arresto más la multa por el delito de resistencia.

Salvadora Cremades, según sus manifestaciones, se hallaba en Benegober y un día un individuo por tusgos pretendió determinados favores, a lo que ella se opuso, deteniéndole en su camino esgrimiendo un arma, que convenció al lituano más que las palabras que se le dijeron, pero despedido fué con el cuento a la guardia civil y ésta detuvo a Salvadora, instruyéndose el oportuno sumario por amenazas y tenencia ilícita de arma.

Ayer compareció Salvadora ante el Tribunal de Urgencia, constituido en la Sala primera, actuando como fiscal don Leopoldo de Castro y en la defensa don Juan Alegre Sevilla.

El Tribunal no estimó más que la tenencia ilícita de arma y condenó a la procesada a cuatro meses y un día de arresto.

Jurisdicción ordinaria

Un robo

Acusado de haberse apoderado de dos conejos y un palomo, compareció en la sección primera Francisco Martínez Cuenca, al que defendió don José Vázquez.

El fiscal solicitaba para el procesado la pena de ocho años y un día, ya que es reincidente.

Por estafa

Pedro Morgado, al llegar a nuestra ciudad, fué recibido por unos sujetos que consiguieron convenirle para que les entregara mil pesetas con destino a un fantástico negocio.

Al darse cuenta aquél de la ganancia que le quedaba, presentó la oportuna denuncia y con ella vino la detención y sumario contra Miguel Herrera García. Este ya conocido el asunto con anterioridad y por ello el fiscal don José de Castro solicitó una condena de cuatro años, dos meses y un día de prisión.

Negó la existencia del delito de que se acusaba a Miguel el letrado don Alfonso Soler, que abogó, por tanto, por la absolución.

La fuerza de la costumbre

Detenidos y todo cuatro individuos escalaron las paredes de la capilla de la cárcel, sustrayendo un cáliz y otros objetos del culto que fueron sacados de la prisión dentro de un saco de basura y vendidos en unas traperías.

Acusados por el robo que cometieron para no perder la costumbre, comparecieron ayer, defendiéndoles los abogados señores Supervía y Merino Conde.

Sustracción y abuso de confianza

Un hijastro se aprovechó de la ausencia del dueño de la casa, llevándose 2.500 pesetas que aquél guardaba cuidadosamente.

Fué defendido por don Carlos Re caséns.

Suspensión

Un juicio oral señalado en la sección segunda fué suspendido, no llegando a actuar por ello el letrado don Ernesto Ibañez Rizo.

Sala de lo Civil

En una apelación de interdicto de Torrente, actuaron don Vicente Marzal y don Teodoro Gijón.

ENSEÑANZA

Alumnos pensionados

Por haber terminado su carrera y previo el oportuno concurso de méritos, han sido pensionados para ampliar sus estudios en la Universidad Internacional de Verano de Santander, los alumnos siguientes:

Derecho: Don Julio Pascual y Domingo y doña María Concepción Gorchón García.

Filosofía y Letras: Don Domingo Fletcher Valls y don Julián San Valero Aparici.

Medicina: Don Alejo Argente Canlero y doña Matilde Pérez Jover.

Ciencias: Don Mario Quirós Martínez y don Sabino Sastro Gómez.

El curso dura desde el 1 de Julio hasta el 4 de Septiembre, y los alumnos se alojan en el que fué Palacio de la Magdalena.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza Luis Vives

Exámenes para hoy miércoles, en este centro:

Ocho y media de la mañana: Exámenes de Ingreso, último llamamiento de los no presentados en las convocatorias anteriores.

Fisiología e Higiene, libros, segunda convocatoria.

Diez de la mañana: Historia Natural, colegiada y libre, segunda convocatoria.

Ocho y media: Fisiología e Higiene e Historia Natural, practicantes en segunda convocatoria.

Doce de la mañana: Geología y Biología, plan 1906, segunda convocatoria.

Cuatro tarde: Alemán, en segunda convocatoria.

Ocho de la mañana: Francés segundo curso, plan 1903, libros.

Diez de la mañana: Preceptiva Literaria, libros, continuación (mañana y tarde).

Ocho de la mañana: Química general, para alumnos que no pudieron examinarse por incompatibilidad.

Lo que se anuncia para conocimiento general. — El secretario, Rafael Monfort.

De Burjasot

INSCRIPCION CIVIL.

En el juzgado municipal de este pueblo y ante el juez don José Ortolá, fué inscrito la semana última con el nombre de Ruperto, un hermoso niño, hijo de los conyugados republicanos Ruperto Romero del Toro y Dojores Escrig Sarzoa.

Actuaron como testigos la simpática Amparito Cebrán Cabo y amigo Perfecto Miguel Romero.

El sajon de actos se llenó de público, como sucede siempre que se lleva a cabo un acto de esta índole y que con tanta frecuencia se realizan en esta población.

Como final del acto hicieron uso de la palabra los señores fiscal municipal, don José Masip y don Vicente Marzal, presidente y vice de la Junta Municipal, y don Arturo Padilla, maestro del Grupo Escolar Blasco Ibañez, citándose todos al asunto y siendo muy aplaudidos.

Como estos actos se repiten un día sí y otro también, conviene que se anuncien con más tiempo.

TEATROS.
Como presumíamos, el domingo por la noche se llenó el teatro Pinazo.

Había dejado grato recuerdo la compañía de zarzuela de los señores Paredes y Rodríguez. Se cantaron, «El Barquillero» y «Los Claveles». Las obras gustaron, se aplaudieron y se repitieron algunos números.

Las triples señoritas Sabatini y Agulló; característica, Luisa Díaz; barítono, señor Villeta, y tenores Sanchis y Vallcanera, se excedieron en sus papeles, muy bien secundados por el resto de la compañía, coros y orquesta.

Para el próximo domingo se prepara otro programa selecto.

EUSTASIO JUAN VIDAL.

Mosaicos Sandalinas y teja alicantina Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

Espectáculos

FRONTON VALENCIANO
Hoy miércoles, día 27—Tarde, a las cinco en punto, dos partidos: Barrenechea y Urquiri, contra Anacabe y Aguirrezabal Martínez y Chacartegui, contra Iriondo II y Solozábal. Noche, a las 10'15, dos partidos: Vergara y Carmelo, contra Aguinaga y Germán Mendia e Iriondo, contra Cantabria y Loyola. Mañana jueves, tarde y noche, grandes partidos.

Teatro Principal
HOY MIERCOLES
A las 6'30 tarde y 10'30 noche
DESPEDIDA del grandioso espectáculo de arte, magia y misterio
GOLDIN
Butaca, dos pesetas

APOLO
Compañía de zarzuela
Hoy, a las 10'30 noche
Los de Aragón
Paloma Escamilla y R. Ferri
Los Claveles
Amparo Alarcón y R. Ferri
Butaca, dos pías. Preferencia, una pía. General, 0'50
Mañana tarde: «Los de Aragón» y «La Dolorosa». Noche: «Los Claveles» y «La Dolorosa», por Sirvent.
En la presente semana, estreno: «La favorita del rey», arreglo de la ópera «La Favorita».

Teatro Ruzafa
Gran compañía lírica
Hoy, a las 6'30 de la tarde:
KATIUSKA
Creación de Clarita Panach, Luis Gimeno y Salvador Castelló
A las 10'30 de la noche:
A petición del público
LUISA FERNANDA
Verdadera creación de Clarita Panach, Anita Barbarroja, Emilio Vendrell y Luis Gimeno
Grandioso éxito de esta compañía. Mañana, definitivamente, reprise: El conde de Luxemburgo

Teatro Principal
HOY MIERCOLES
A las 4'30 tarde y 9'15 noche:
Ha entrado un fotógrafo
Divertida comedia
Trader Horn
La película milagro en español
Queremos cerveza
Grandioso éxito de risa, por Buster Keaton y Jimmy Durante
Lunes próximo, programa monstruo:
LA CALLE 42
DANTON
En español

LIRICO Hoy, a las seis tarde y diez noche:
Grandioso éxito del programa europeo
Compañeros de fatigas
Por MARY GLYNNE
Ese sinvergüenza de Moran
Escabroso y divertido vodevil hablado en francés, por Rosine Bereun y Jacques Baumer
Sábado próximo: Un sensacional ESTRENO
DOBLE SACRIFICIO
Por Jhon Barrymore. En español

SHANGHAI CABARET DE NOCHE
154ª noche
Rosita Levante, Julia Córdoba, PAQUITA JORDAN y E. DAZA

Sandalias medio tacón, tódo suela ... 6'50 pesetas
Zapato caballero, puntera charol ... 5'50 »
Zapato ante color, tacón alto ... 8'95 »
Neveras para el calor, o sea sandalias ... 3'25 »
RUZAFÁ — «LA POLITICA COMICA» — DOCTOR LANDETE, 6

COLISEUM
Hoy, a las cinco tarde y 9'15 noche:
Kilométrico y fantástico programa
El héroe se rinde
Gran película del Oeste
Sábado de juerga
Por Nancy Carroll
Casada por azar
Gran film hablado en español, por Clar K Gable y Carole Lombard

OLYMPIA
PROGRAMA PARA HOY
A las seis tarde y 10'15 noche:
Jaque al rey
Bonita comedia, por Emile Chautard con Pauline Garon
EXITO
«Artistas Asociados» presentan a Gloria Swanson en
De mutuo acuerdo
Con Lawrence Oliver, John Hallyday y Nora Swinburne

Gran Teatro
CINE SONORO
Hoy, 5'30 y seis tarde y 9'30 noche:
PATHE JOURNAL
Ultimo día del gran exitazo
El misterio del pijama rojo
Doroty Revier y Von Eltz
Idilio submarino
La preciosa comedia musical
La felicidad no es el dinero
Fritz Kampers y Lien Deyers
60 céntimos butaca y general, 30

Cine Avenida
Hoy, a las 5'30 tarde y diez noche:
Grandioso éxito
REDIMIDA
Interesante comedia, por Frederic March y Tallulah Bankhead
Fiel a una mujer
Drama de intensa emoción, por Eric Linden y Charles Bickford

Plaza de Toros
CINE SONORO
Aparato Western Electric
Hoy monumental programa doble, hoy
La grandiosa película perfectamente hablada en español
El hombre y el monstruo
La más genial interpretación de Frederic March
La película más jocosa y divertida en español
De frente, marchen
Por los famosos artistas Buster Keaton y Juan de Landá
El local más fresco y popular
Cantidad y calidad, es el lema de sus programas
Nota: Jueves, sensacional programa doble: «Premio de belleza» y «Remordimiento», en español.

Mundial Cinema
Maestro Aguilar, St. Tranyas 6 y 7 a la puerta.—Cine sonoro
AVIDEZ DE TRAGEDIA
Película deportiva, por James Cagney
LAS DOS HUERFANITAS
La película más emocionante de la temporada. Hablada en español
La amargura del general Yen
Sensacional superproducción Cinesa
DIBUJOS SONOROS

Cinema Goya
A las 4'30 tarde y 9'15 noche:
Una canción, un beso, una mujer
Por Marta Eggert
El tentiente del amor
Por Gustav Froelich y Dolly Has
Exito clamoroso del estreno
La ciudad que canta
Por Jan Klepura y Brigitte Helm
Música — Arte — Amor

Cine Versailles
DIBUJOS SONOROS
Pecadores jóvenes
Comedia vodevilisca
CHIRI-BIBI
Habla en español, por María F. Ladron de Guevara y Ernesto Vilches
Máquina infernal
Grandioso drama, hablado en español

Cine Ideal
SONORO WESTERN ELECTRIC
Grandioso acontecimiento
Tres películas en español en un mismo programa a precios populares
Butaca, 0'50—General, 0'30
ANDA QUE TE ONDULEN
La película de moda, totalmente hablada en español, por Fernand Gravey
EL CARNET AMARILLO
Película totalmente hablada en español, llena de intrigas y emociones, por Lionel Barrymore
¿QUE VALE EL DINERO?
La película de los grandes éxitos totalmente hablada en español, por el eminente artista George Bancroft

Trinquete Pelayo
Hoy, se jugarán a las cuatro tarde, dos interesantes partidos de pelota entre los siguientes pelotaris:
Primer partido:
Fuentes, Mora I y Fuster (p.) (rojos), contra Pedro, Micalet y Moliner (azules).
Segundo partido:
Liria I y Liria II (rojos), contra Cuart y Lloco I (azules).
Escalera cuerda.

NOTICIAS
En el Grupo Laborista Esperantista, y organizada por su departamento de Cultura, tendrá lugar mañana jueves, a las siete de la tarde, una conferencia a cargo del camarada López Fandos.
El tema a desarrollar, sugestivo y de palpante actualidad, versará sobre «La represión fascista y el caso Thaelmann».
Se invita a dicho acto a socios y simpatizantes.

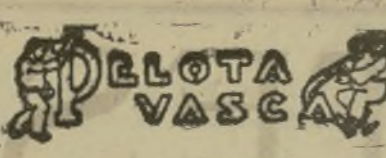
La sociedad Casal Valencià celebrará hoy miércoles junta general ordinaria, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar sobre el orden del día que a continuación se expresa:
Lectura y aprobación del acta anterior.
Renovación de cargos de la directiva.
Ruegos y preguntas.
Dados los puntos interesantes a tratar, se ruega la asistencia de todos los socios.

Infinidad de modelos de señora, caballero y niños líquida Calzado Habana a precios más bajos que en fábrica. Visite sus escaparates.

El Círculo Republicano Autonomista de Campanar celebrará una gran verbena el sábado, de diez a una de la noche, en la calle de Hilario Gimeno, a la que quedan invitadas las agrupaciones y juventudes.
El Ateneo Filarmónico Obrero celebrará mañana jueves una gran función de prácticas teatrales, a beneficio de los familiares de las víctimas de la catástrofe de la calle de Jesús, con arreglo al programa siguiente:
«La cançó de la Vida».
La rondalla de este Ateneo interpretará varias piezas de su repertorio.
El aplaudido actor señor Cremades, leerá una poesía alusiva al acto.
Opera flamenca.
«Per la fam de heretars».
Concierto por un popular cuarteto.
Dado el fin benéfico, se invita a todos los socios y familias y simpatizantes.
La función dará comienzo a las nueve y media.

La Academia Española de Dermatología y Sifilografía, filial de Valencia, celebrará sesión el día 30, en el salón de actos de la Facultad de Medicina, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día:
Doctor López Ibor: «Psicois tácticas».
Doctores R. Campos y S. Gallego: «Tratamiento de la linfogranulomatosis inguinal subaguda por el antígeno específico».
Doctores V. Sanchis Bayarri y A. García Martínez: «La reacción de Muller en frío. Sus resultados en la sífilis humana y experimental del conejo».
Doctor R. G. Medina: «Nota previa sobre un nuevo tratamiento de la lepra».

Ha visitado nuestra Redacción el número 252 de la «Revista de Tuberculosis», que desde su fundación dirige el doctor don Antonio Villanova Is.
Publica el siguiente sumario: «El Patch-test, Nueva Prueba Tuberculina», por el doctor A. López-Alen.—«El diagnóstico de las enfermedades del corazón sin medios auxiliares», por el doctor Antonio Mut.—«Contribución a la cuestión de la terapéutica de la tuberculosis por el neumotórax», por Klinke-Petersen and Akaletz.—«Conceptos sobre tuberculosis», por los doctores F. Blasco y J. M. Torres.—Noticias.—Publicaciones recibidas.



FRONTON VALENCIANO

Resultados de los partidos celebrados ayer

En la sesión de ayer y siguiendo cada día más la afición del público valenciano, en el primer Frontón de España se jugaron dos partidos por la tarde y noche con la quiniela correspondiente.
Por la tarde fué ganada la primera quiniela por el jugador que llevaba el brazalete marcado con el número 2, quedándose colocado el número 3, después de refidísimo tanteo.

En el primer partido, Aramendi-Sarazola, rojos, contra Azucena-Arrate, azules, lo perdieron los primeros, quedando en el tanto 16 por 35 los contrarios.
La segunda quiniela, disputada entre Fernando, Guernica, Antonio, Erdoza IV e Iriondo, la ganó el ya famoso quinielista Antonio, quedando colocado Erdoza IV.

Interesantísimo en extremo fué el partido jugado en segundo lugar entre el bando rojo, que lo componen Fernando-Guernica y el azul con los jugadores Antonio y Erdoza IV, pues menudearon las bellas jugadas y aun cuando la cátedra se significó por éstos, tuvo muy pronto que cambiar dada la enorme actuación de la pareja roja, en particular de Fernando y ayudado eficazmente con enorme acierto por Guernica, ya que después de una serie de igualadas se impusieron a sus contrarios, dejándolos en el tanto 24.

Por la noche, Orío-Goneaga, rojos, contra Chacartegui II y Trecet II, azules, fueron vencidos por éstos, quedando el marcador en el tanto 27 por 30 sus contrarios.
La quiniela fué ganada por Irin, quedando colocado Trecet I. Enorme expectación había en el segundo partido de la noche, en el cual contendían por el bando rojo Irin y Lizarribar, teniendo por contrarios a Urrutia y Marcue.

La cátedra también esta vez tuvo que cambiar, ya que declarada azul en los primeros tantos la enorme actuación del famoso delantero Irin igualó el marcador, no dejando ya la delantera del partido en lo que de duración tuvo éste.
Enorme Urrutia, fué contrarrestado su juego por Lizarribar, que tuvo una buena noche, pecando de inseguro el zagüero azul, Marcue.

En fin, un partido reñido, en el cual el entusiasmo de los jugadores fué premiado por fuertes ovaciones.
Ganó la pareja Irin-Lizarribar, roja, quedando el bando azul en 24 tantos.

MIGUELON.

Publicaciones
ABASTECIMIENTOS DE AGUA POTABLE
(Apuntes de estudio. — 2.ª serie.)
Por el ingeniero militar don Jaime Zardoya Morera. Prólogo de don Manuel Lorenzo Pardo, ingeniero de caminos, canales y puertos y diputado a Cortes. Un tomo en rústica de 17 por 25, con 610 páginas, 313 figuras, 25 cuadros y una hoja extensible, José Bosch, librero, Barcelona. 30 pesetas.

Entre los muchos asuntos que, al parecer, merecen una atención especial se encuentran, indudablemente, los de los abastecimientos de aguas potables, para nuestras poblaciones, con cuya resolución se atacan de frente dos problemas, a cual más interesante: combatir el paro forzoso e higienizar las urbes.

No anda muy sobrada nuestra bibliografía en cuanto se refiere al interesantísimo tema que en el libro que acabamos de recibir estudia, con singular detenimiento y amplitud de dominio, el ingeniero militar Zardoya Morera.
La obra está prologada por el ilustre ingeniero de caminos y diputado a Cortes don Manuel Lorenzo Pardo, quien con la autoridad que le compete analiza sucintamente la obra, estimándola completa y como una guía utilísima para los técnicos de esta especialidad.

La obra puede considerarse dividida en cinco temas principales: Captación de aguas, Elevación y depósitos, Estudio general del tubo desde su fabricación hasta dejarlo formando parte de una red de distribución, Fonomía, Corrección de agua potable.
La obra está profusamente iluminada, dispone de un extenso índice bibliográfico, clasificado por materias y autores; hay un catálogo de catálogos de gran utilidad para el técnico proyectista y finalmente la sección comercial permite una orientación rápida entre los posibles suministradores.

Tenemos la certeza que esta obra tan especializada ha de tener un gran éxito, felicitando por adelantado al autor que, como en obras anteriores, es su propio editor.

DE BARCELONA

DETECCION DE UNO DE LOS AUTORES DE LA MUERTE DE LAIRET

Esta mañana a primera hora, consiguió la policía detener a un individuo al que se considera autor de la muerte del ex diputado a Cortes Francisco Lairet.

Se llama Fulgenio Vera Torres y cometió el atentado, según los informes de la policía, en unión de otros tres individuos pertenecientes a los sindicatos libres.

Al advenimiento de la República, Vera desapareció de Barcelona, refugiándose en Francia, donde se dedicaba a la guarda de ganados, y hace pocos días llegó a Barcelona, donde ha sido detenido.

Incomunicado rigurosamente, en los calabozos de la comisaría de orden público, la policía tiene el convencimiento de que no tardará en detener a los otros «libreños» que tomaron parte en este atentado.

CON MOTIVO DE UNA VISTA CAUSA

Circularon esta mañana unas hojas clandestinas en las que se convoca al elemento obrero para que haga acto de presencia mañana en la Audiencia para asistir a la vista de la causa que se instruye contra un sindicalista, por agresión a tiros al patrono Agapito Franco.

EN LA GENERALIDAD

El presidente señor Companys ha estado hasta después de las doce en su residencia, de donde ha salido para dirigirse a su despacho oficial de la Presidencia, donde ha celebrado un pequeño cambio de impresiones con los consejeros.

Ha manifestado después de esta reunión que la Generalidad está en el mismo punto que estaba, no habiendo variado para nada, pese a los rumores en contra, de posición.

Interrogado sobre política, nada ha manifestado.
Después ha comenzado a recibir visitas, de las que destacan la del alcalde y Ayuntamiento de Terrassa, la del Montepío de San Cristóbal, que le ha invitado a la fiesta de éste, y la del señor Durán y Guardia, que le ha invitado a la colocación de la primera piedra para el monumento a Ferrer y Guardia.

El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica un decreto autorizando al consejero de Hacienda para presentar al Parlamento de Cataluña un proyecto de ley sobre representación y defensa de la Generalidad ante los tribunales de todas las jurisdicciones radicadas en Cataluña.

Hoy recibió a los periodistas el consejero de Gobernación en propiedad, señor Selvas, en sus habitaciones particulares, diciéndoles que está bastante mejorado de su dolencia y que por ello pudo visitar esta mañana al presidente de la Generalidad.
Como los médicos le han dicho que necesita guardar reposo durante más de dos meses, ha presentado la dimisión de su cargo al señor Companys, pero no ha querido aceptársela.

INTENTO DE SUICIDIO

Una mujer con una niña en brazos, en un acto de desesperación se ha arrojado a un pozo de treinta metros cerca de Pedralbés.

Rápidamente se ha acudido en auxilio de las dos y han sido extraídas, pero la niña ha perecido.
La madre, al conocer la noticia, ha sido víctima de una gran crisis nerviosa.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Por el Tribunal de Urgencia ha sido absuelto Eduardo González y González, detenido como supuesto autor del atraco y atentado de Cinesa.

Por no resultar cargos contra él en la prueba, ha sido absuelto.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El consejero interino de Gobernación habló a los periodistas de la nueva organización de los servicios de vigilancia, que será puesta en práctica inmediatamente.
Se refirió después a la huelga de la Saja, que, según las noticias

que tiene, ha quedado resuelta, trabajando todos los obreros.

Sólo queda en pie la huelga de contramaestres.
En Balsareny, esta mañana, hubo una protesta del pueblo contra los contramaestres, por el perjuicio que causan con el sostenimiento de la huelga.

Se cerraron los comercios y se pidió permiso para celebrar una manifestación.
El permiso fué concedido y se concentraron fuerzas para evitar alteraciones del orden.

ATRACO

Cuando paseaba por Montjuich Aurelio Jiménez, de 25 años, le salieron al paso dos desconocidos, que después de exigirle el dinero que llevara, como se resistió, le causaron una herida de arma blanca en el vientre, de pronóstico grave.

SE PRESENTA AL JUZGADO EL AUTOR DE UNA MUERTE

Ante el juzgado de guardia se ha presentado Teodoro Sanz Santeda, de 41 años de edad, declarándose autor de la muerte de Felipe Serra, homicidio ocurrido en la mañana del día 27 de Abril próximo pasado.

Tanto la víctima como el agresor estaban hospedados en la mencionada casa, habiéndose suscitado entre ellos una discusión que degeneró en riña.

Parece ser que el Sanz ha declarado que su compañero de hospedaje le agredió primeramente, dándole un fuerte puñetazo, contestando a la agresión el declarante con un cuchillo que estaba sobre la mesa, produciéndole la herida de la que falleció.

Después de la agresión el Sanz huyó al extranjero, habiendo estado últimamente en París, de donde ha regresado para presentarse a las autoridades.

AUTOPSIA DEL CADAVER DE UN ATRACADOR

Por el médico forense del juzgado número 16 le ha sido practicada la autopsia al cadáver del atracador José Altamira, muerto por un guardia de Seguridad en la calle del Vidrio cuando el pistolero salía de atracar a una vendedora de participaciones de la Lotería.

El cadáver presentaba dos heridas por arma de fuego en el vientre, ambas leves, y otra, también por arma de fuego, en el hígado, estando atravesado este órgano por el proyectil.

La muerte la determinó una hemorragia interna.
ROBERT.

Instituto Médico Valenciano

Mañana jueves, a las seis de tarde, dará una conferencia en esta corporación el doctor don Jorge Comín, director de la Escuela provincial de Puericultura y médico jefe de la Saja de Niños del Hospital provincial, el cual desarrollará el interesante tema de actualidad «Estudio comparativo de las endemias de parásitos infantil padecidas en Valencia durante los cinco últimos años» Normas de pro filaxia».

Al acto quedan invitados los alumnos de Medicina.

Exposición de Arte en pintura de abanicos

La Sociedad de Pintores de Abanicos, deseando una vez más exteriorizar la labor artística de sus elementos, organiza una Exposición que ha de celebrarse durante la Feria de Julio, en los locales de la Federación Industrial y Mercantil.

Con este motivo invita a todos los compañeros que estén o hayan estado dedicados a la pintura de abanicos, sean o no socios, a una reunión que se celebrará mañana jueves, a las diez de la noche, en los locales de dicha entidad, Federación Industrial y Mercantil.—La comisión organizadora.

OLYMPIA - Dos estrenos - Mañana jueves

Una comedia repleta de situaciones muy cómicas
POR UN BESO
POR
Georges Milton
[RISA CONTINUA]

«Artistas Asociados» presentan a
RONALD COLMAN, en
La máscara del otro
Con ELISA LANDY
Dirección de Richard Wallace. En español

Madrid, Provincias y Extranjero

Vida ministerial

Gobernación. — El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas y les dijo que había leído que un reportero en Barcelona preguntó a Companys si era cierto que se había celebrado una reunión de generales en Gobernación.

—Tengo que decir — añadió — que no hubo tal reunión, ni siquiera la noche a que se refieren tuve la acostumbrada visita de mi fraternal compañero el ministro de la Guerra, que viene algunas noches a acompañarme.

Como les digo, la noticia es absurda.

Guerra. — Esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra el presidente de la sala sexta del Supremo, don Mariano Gómez, que entendió en la vista causa por los sucesos del 10 de Agosto del 32.

No pudo entrevistarse con el ministro, porque no regresará de Badajoz hasta última hora de la tarde de hoy.

Nota del ministerio de Obras públicas sobre el proyecto de Ordenación ferroviaria

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente nota:

«No sólo no sorprende al ministro la polémica establecida alrededor del proyecto de bases de ordenación ferroviaria, sino que la desea, y con este propósito anticipó la presentación del proyecto para que se formularan todas las opiniones y juicios, favorables o adversos, como frente a cualquier proyecto de Gobierno, con bastante tiempo para que al discutirse en el Parlamento esté formada la conciencia pública con todas las opiniones favorables o adversas, antes de pronunciarse las Cortes sobre tan grave problema.»

Lo que no estima justo es imputar al ministro ligereza ni impremeditación alguna en la formación de su juicio y en la elaboración del proyecto.

Desde que vino al Gobierno preparó la Asamblea ferroviaria, en la que durante varios meses, libremente y sin trabas, se expusieron por todas las compañías, representadas por sus técnicos y directores, todas las opiniones, tras de largas deliberaciones y controversias, que fueron contrastadas por los más destacados valores entre todas las representaciones técnicas, económicas y jurídicas que han enriquecido los trabajos de la Asamblea con su inestimable concurso, y después de estos trabajos preliminares, cuyo detalle y características concierne en su día la opinión de España entera para estimarlos en todo su valor, ha recabado el ministro la colaboración de los funcionarios más especializados y preparados en esta compleja materia ferroviaria, y sólo después de esta prolija y cuidadosa preparación ha formulado el proyecto sometido a las Cortes.

Podrá discutirse el punto de vista del ministro, como debe serlo toda propuesta del Gobierno en materia de tal envergadura.

Lo que no puede decirse es que no se haya madurado la solución del Gobierno y que se hayan improvisado soluciones que no han sido objeto de toda clase de estudios, dictámenes y asesoramiento.

Por lo demás, de la obra que entrega al estudio de todos los que tengan interés por esta materia, respetando cuidadosamente los derechos e intereses particulares, pero posponiéndolos a la defensa del alto interés nacional, el ministro espera que un estudio más sereno y meditado producirá la convicción de que él ha puesto el mayor deseo en hallar una solución, basándose en el más alto sentido de su responsabilidad y de su deber frente a este grave problema.»

Una proposición de ley

Se ha presentado a la mesa de la Cámara, una proposición de ley, firmada en primer término por el diputado radical señor Peire, que dice así:

«Artículo único.—Los caballeros de la Orden militar de San Fernando cobrarán pensión de la cruz y sus haberes militares retirados, del presupuesto del ministerio de la Guerra.»

El Tribunal de Garantías.

Mañana celebrará sesión plenaria el Tribunal de Garantías, para examinar los asuntos pendientes de tramitación.

En el Palacio Nacional

El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en audiencia al ministro de Bolivia, al agregado militar de la embajada de España en Roma y a otros.

Un Manifiesto de los Trabajadores de la Tierra

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra publica un Manifiesto que firman el secretario y el presidente, dando cuenta de atropellos que dicen se han cometido en la huelga de campesinos por las autoridades; denuncia hechos acaecidos en diversos puntos de España y propone la apertura de una suscripción en favor de los presos por motivos de solidaridad y generosidad.

Guerra del Río y Gil Robles se entrevistan

Esta tarde mantuvieron una extensa conferencia en un pasillo del Congreso, los señores Gil Robles y Guerra del Río.

Se acercaron a ellos los informadores y uno dijo a Gil Robles señalando al ministro de Obras públicas:

—Aquí tiene usted un ministro que conoce la fórmula que resolverá el problema catalán.

Guerra del Río replicó rápidamente:

—Ni hay fórmula ni problema. Gil Robles añadió:

—Pero habrá ley de Arrendamientos.

—Eso es otra cosa—contestó el ministro de Obras públicas—. La habrá, pero no antes de que se eleven las Cortes. Ahora se terminará con presupuestos y alguna otra cosa urgente y comenzarán las vacaciones el sábado y a ser posible, el viernes.

La señorita BOHIGAS, de la Ceda, defendió una proposición de ley sobre los derechos de los maestros que hayan cumplido cuarenta años y tengan prestado servicios al Estado como interinos. Se toma en consideración.

Se aprobó definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el presupuesto de África Occidental.

El PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el de Instrucción pública.

El señor SUAREZ DE TANGIL pide que se aplaque la discusión de este presupuesto, porque los diputados no han tenido tiempo de estudiarlo.

El señor DE LOS RIOS se adhirió, diciendo que el dictamen trae modificaciones.

Creía que se reducía a un informe objetivo y no sólo no ha venido el informe, sino que hace una hora ha podido conseguir una copia impresa del dictamen.

El señor VILLANUEVA dice que por dificultades de Trabajo no se ha podido imprimir hasta hoy.

El señor ALONSO ZAPATA, de la comisión, expone su criterio favorable al de los señores Tangil y De los Rios.

El señor PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Yo quiero pronunciar unas palabras sinceras para decir que no me parece bien que habiendo habilitado el día de ayer para celebrar sesión, tenga que levantarse de hoy por falta de asuntos.

No asumo esa responsabilidad. Además, varios diputados tenían pedida la palabra a la totalidad y a excepción del señor De los Rios, no han venido a intervenir.

Este caso tiene abundantes precedentes.

El señor SUAREZ DE TANGIL rectifica e insiste en sus argumentos.

El señor PRESIDENTE DE LA CÁMARA somete la cuestión a la Cámara.

El señor SAINZ RODRIGUEZ coincide con el criterio del señor Suárez de Tangil.

Se pone a votación y se acuerda continuar la discusión del dictamen, por 106 votos contra 44.

EN EL PARLAMENTO

Continuó la discusión del presupuesto de Instrucción pública.— Toda la semana habrá sesión nocturna

A las cuatro abre la sesión el señor Alba.

Después de la tarde tan agitada de ayer, hoy ha renacido la calma en el Congreso.

Se nota gran desanimación en escaños, pasillos y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Instrucción.

Se aprueba el acta y se pasa al orden del día.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de Pensiones, concediendo una pensión a los padres de don Francisco Juarros, agente de Vigilancia muerto en el cumplimiento del deber.

Se lee un dictamen de la comisión de Hacienda denegando la condonación de tributos a los pueblos perjudicados por las nevadas.

El señor ALVAREZ ROBLES, de la Ceda, explica la tramitación del dictamen.

Entra el ministro de Marina.

El señor FUENTES FILLA se levanta a hablar de este dictamen, pero la presidencia le hace ver que es prerrogativa suya conceder la palabra, y no lo cree oportuno, porque ha de tratarse del asunto en otra sesión.

La señorita BOHIGAS, de la Ceda, defendió una proposición de ley sobre los derechos de los maestros que hayan cumplido cuarenta años y tengan prestado servicios al Estado como interinos. Se toma en consideración.

Se aprobó definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el presupuesto de África Occidental.

El PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el de Instrucción pública.

El señor SUAREZ DE TANGIL pide que se aplaque la discusión de este presupuesto, porque los diputados no han tenido tiempo de estudiarlo.

El señor DE LOS RIOS se adhirió, diciendo que el dictamen trae modificaciones.

Creía que se reducía a un informe objetivo y no sólo no ha venido el informe, sino que hace una hora ha podido conseguir una copia impresa del dictamen.

El señor VILLANUEVA dice que por dificultades de Trabajo no se ha podido imprimir hasta hoy.

El señor ALONSO ZAPATA, de la comisión, expone su criterio favorable al de los señores Tangil y De los Rios.

El señor PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Yo quiero pronunciar unas palabras sinceras para decir que no me parece bien que habiendo habilitado el día de ayer para celebrar sesión, tenga que levantarse de hoy por falta de asuntos.

No asumo esa responsabilidad. Además, varios diputados tenían pedida la palabra a la totalidad y a excepción del señor De los Rios, no han venido a intervenir.

Este caso tiene abundantes precedentes.

El señor SUAREZ DE TANGIL rectifica e insiste en sus argumentos.

El señor PRESIDENTE DE LA CÁMARA somete la cuestión a la Cámara.

El señor SAINZ RODRIGUEZ coincide con el criterio del señor Suárez de Tangil.

El señor TOLEDO compara varios presupuestos extranjeros con el de España y sigue combatiendo el laicismo.

Termina diciendo que el presupuesto de Instrucción es la lista civil de la Institución Libre de Enseñanza.

UN DIPUTADO RADICAL-DEMOCRATA: Antes lo era la Compañía de Jesús.

El señor ESTERLICH consume otro turno de totalidad. Dice que el presupuesto es de desorientación a consecuencia de los cambios de ministro que ha habido en los últimos tiempos.

Afirma que es evidente la pre-ocupación por la cultura.

Entre varias fracciones de la Cámara hay diálogos en alta voz que impiden oír al orador, hasta que el presidente consigue poner orden.

El señor ESTERLICH: La República no ha realizado la verdadera reforma de la enseñanza. Es preciso hacer una obra constructiva.

Se ocupa de la crisis del libro y del papel y pide se dé al papel para los libros las mismas facilidades que para el de los periódicos.

Pide se persigan las mediciones clandestinas que de los libros más famosos se hacen en América del Sur.

El señor SAINZ RODRIGUEZ consume otro turno de totalidad. Cree bien intencionada la política de creación de escuelas de los ministros de la República.

(Entre los señores Comín y Gordon Ordás se cruzan nuevamente algunas palabras y luego surgen otros diálogos entre varios diputados.)

El señor ALBA: La primera condición de la cultura es la tolerancia.

El señor SAINZ RODRIGUEZ combate la enseñanza laica y anuncia no votará una disposición que cohibe la enseñanza religiosa.

Dirigiéndose al grupo de la Ceda y al de los agrarios, dice que la República es por esencia laica y que, por tanto, ellos no pueden estar de acuerdo con este sentimiento.

Afirma que la escuela única es un medio de hacer política desde la escuela. (Protestas en las derechas.)

La Constitución es de tipo jacobino. Ninguna Constitución de la post guerra ha consignado el laicismo en esa forma.

Lo que se quiere es apoderarse de la conciencia del niño.

El señor GORDON ORDAS: Que es lo mismo que lo que he hecho la Iglesia, pero lo que se hace ahora es respetarla. De aquí esa marcha más revolucionaria que todo lo que se ha hecho en otras partes, porque aquí no se ha respetado nunca la conciencia de nadie.

El señor SAINZ RODRIGUEZ: La República ha creado muchas escuelas, pero ha hecho su política, pues un maestro en los pueblos puede ser un republicano de tipo determinado o un socialista.

UN DIPUTADO RADICAL: O un agrario. (Protestas y contraprotestas.)

El señor SAINZ RODRIGUEZ: Los cursillistas que han ocupado las clases de los institutos no tienen suficiente preparación.

El señor SABRAS: ¿Y los institutos locales de la dictadura, cómo se crearon? Ya hablaremos de eso.

El señor SAINZ RODRIGUEZ: Cuando quiera su señoría. Yo traeré una porción de pruebas que le asombrarán.

El señor ALBA: Pero no ahora. (Risas.)

El señor SAINZ RODRIGUEZ: Termina diciendo que la segunda enseñanza está falta de organización.

Ya dije entonces que aquel presupuesto pretendía sólo instrumentar algunas medidas para realizar parte de su pensamiento.

En tiempos de la dictadura, no se atendieron bien los servicios ministeriales.

El señor CALVO SOTELLO: Entonces se iniciaron las obras de la Ciudad Universitaria.

El señor DE LOS RIOS: Se dice que fué iniciativa del rey. Pero, además, esos no son servicios universitarios, sino una alta concepción que en su día dará sus resultados.

El mayor esfuerzo se ha realizado en la construcción de escuelas primarias.

Hay más de un millón de niños esperando las escuelas maternas.

No me explico por qué se ha rebajado la consignación para las misiones pedagógicas.

Es escasa la consignación para la inspección escolar.

Encomia las escuelas prácticas de trabajo, que crean el obrero de tipo moderno.

Es indispensable una buena segunda enseñanza, con carácter informativo, pues sin ella es imposible la enseñanza universitaria.

La latinidad y el helenismo, han de ser fundamentales para los que descendemos de esas dos civilizaciones.

En Madrid había el año 31 matriculados 22.000 niños y para atenderlos se necesitan 44 institutos.

Un niño que sepa matemáticas, idiomas, taquigrafía y mecanografía, está en condiciones magníficas para luchar en la vida moderna.

Los muchachos llegan a la Universidad sin preparación científica y faltos de espíritu intelectual.

El año 1920 había en España 11.000 licenciados en Medicina y el año 1931 había 21.000.

El año pasado se presentó en un centro oficial a pedir una plaza de guarda de una era, un abogado.

Esto no debe persistir.

No debe irse a la fabricación de títulos. Hay que hacer que a la Universidad llegue el que pueda hacer algo útil de su estudio.

Yo traje la supresión de dos universidades y fui vencido por los representantes de las provincias afectadas.

El sostenimiento de la Ciudad Universitaria costará más de lo que cuestan todas las universidades de España juntas.

En la cuestión de bibliotecas se ha hecho mucho. La Biblioteca Nacional tiene una sala de revistas como no la tiene la de París. Yo llamé al director de la Biblioteca de El Escorial, que, en conjunto, es única en el mundo, y le rogué me dijera quiénes eran los especializados para ponerles en condiciones legales de continuar allí.

Al frente de los centros de Estudios Arabes de Madrid y de Granada, figuran dos hombres de derecha, porque cuando se trata de hombres de cultura superior, ya no hay derechas ni izquierdas.

Me glorio de haber llevado a la práctica lo que era un sueño de Menéndez Pelayo.

Termina hablando de la lucha entablada en Europa entre el socialismo y el fascismo, lucha que está transformando a la sociedad. (Aplausos.)

El señor MONCAS consume otro turno en contra de la totalidad.

El señor PAVON consume otro turno en contra de la totalidad. Se declara revisionista.

—Es preciso, dice, derogar el artículo 26 de la Constitución. Combate la sustitución de la enseñanza religiosa que obedece a propósitos de persecución.

El señor LLOPIS: La ley no se ha cumplido y ese es el problema.

El señor ALBEROLA: En algún sitio sí que se ha cumplido y lo sabe su señoría.

El señor LLOPIS: ¿Dónde?

El señor ALBEROLA: En Alicante.

El señor LLOPIS: Allí no se prohibió. Lo que sucedió fué que se quemaron los conventos donde se daba la enseñanza religiosa. (Risas.)

El señor SABRAS: Cuando las congregaciones religiosas tenían fuerza, invadieron la esfera de la enseñanza oficial.

El señor PAVON: No es exacto en su integridad.

Termina rebatiendo algunos argumentos del señor De los Rios.

El señor MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA hace el resumen del debate.

Lo importante es el uso que yo he de hacer de la autorización que me otorga el presupuesto.

He dedicado gran atención a la enseñanza de los sordomudos.

Elogia la Junta de Ampliación de Estudios.

Se ha creado el Instituto-escuela, iniciativa del señor Alba.

El presupuesto ha sufrido considerables aumentos.

No puede censurarse a la República por lo que ha hecho, sino por lo que ha dejado de hacer, tanto en el aspecto de cultura como en el aspecto social.

Se mantiene la partida para las misiones pedagógicas. Luego no son ciertas las palabras del señor De los Rios.

VOCES: Ha habido reducción.

El señor VILLALOBOS: Si ha habido alguna disminución, lo lamenta, porque reconoce la magnífica labor de esas misiones.

En cuanto a la sustitución de la enseñanza religiosa, estoy dispuesto a cumplir la Constitución.

No se ha cerrado un sólo establecimiento de enseñanza privada.

Voces: ¿Y los de los jesuitas?

El señor VILLALOBOS: Soy partidario de la reducción de matrículas del programa único y de la supresión de los derechos de enseñanza.

Los centros privados no deben estar autorizados para la enseñanza libre, que debe ser patrimonio del Instituto de Segunda Enseñanza. Esta será mi posición respecto al bachillerato.

La Universidad no es lo que da la cultura, sino el receptor del movimiento cultural del país.

Aquí no existe Universidad, sino un conjunto de profesores meritísimos.

Quiero acabar con que el preparatorio de la Facultad se haga en la Universidad. No se ha podido acabar con ello por el negocio de los libros de texto, pero yo acabo con ello o me iré a mi casa.

Se ha pedido el quórum para el proyecto de ordenación sanitaria y también para el proyecto de vagos y maleantes. Se dejará para cuando puedan votar-se varios.

El señor Lerroux, en Madrid

El jefe radical está satisfecho

Procedente de San Rafael llegó a Madrid el señor Lerroux.

Esta tarde acudió al Congreso, donde fué saludado por numerosos diputados y amigos.

El señor Lerroux pasó al salón de sesiones, donde saludó al señor Alba. Luego se retiró a un ángulo del salón, donde mantuvo conversación con el señor Martínez de Velasco.

Salió nuevamente a los pasillos donde conversó con los amigos.

A las 6'20 abandonó la Cámara. Al preguntarle los periodistas qué impresión tenía acerca de la situación política, dijo que se hallaba satisfecho de su desarrollo.

También estuvo en la Cámara el señor Estadella, que ha regresado de Ginebra.

Manifestaciones del señor Samper

El presidente del Consejo celebró una larga conferencia con el presidente de la Cámara.

Al salir dijo el señor Samper que la conversación había versado exclusivamente sobre el plan parlamentario.

—Según hemos convenido — añadió —, las sesiones que faltan de la presente semana, se dedicarán preferentemente a los presupuestos. El de Instrucción pública continuará discutiéndose sin interrupción.

Además se discutirá el proyecto de crédito destinado a resolver el problema huero y también el asunto relativo a la revisión y reposición de los funcionarios públicos.

Después de discutir los Ingresos y el articulado, llegándose si es preciso a declarar la sesión permanente para que el sábado quede terminado el funcionamiento de las Cortes.

Este es el programa acordado hoy, salvo alguna otra cosa que pudiera surgir.

Una conferencia

En el despacho de ministros del Congreso celebró esta tarde extensa conferencia, el embajador de España en París con el ministro de Estado interino.

Una información

Los periódicos "La Voz" y "Luz" insisten en asegurar que, aprobado el presupuesto, se producirá la crisis, que aunque en principio se dijo sería total, se limitará a dos carteras. Reorganizará el Gobierno, Samper podrá continuar tranquilo el verano.

Señalan como ministros dimisionarios a los señores Salazar Alonso y Estadella.

Dos suicidios

En su domicilio, Alcalá, 142, se suicidó de un tiro en la cabeza Antonio Añiz, de 22 años.

Parece que la causa fué haber sido suspendido en los exámenes de la Facultad de Medicina.

Los cambios

Franco franceses, 48'45. Idem suizos, 239'125. Idem belgas, 171'625. Libras, 37. Dólares, 7'36. Liras, 62'80. Marcos oro, 2'8425.

Impresión de Bolsa

Hay mucha divergencia en los valores en la sesión de hoy. En fondos públicos, en general, predomina la firmeza. Los bonos oro mejoran medio entero.

Sesión nocturna

A las 10'30 se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul el señor Villalobos y en los escaños 23 diputados.

Las tribunas cast desiertas. El señor MONCAS prosigue su discurso, impugnando el presupuesto de Instrucción. Aboga por el aumento de sueldos a los maestros.

Acuerdos de los elementos vitivinícolas

En el Círculo Mercantil se celebró la asamblea de alcoholeros vitivinícolas.

Presidió don Juan Navarro.

Se acordó protestar contra el decreto de Hacienda debido al cual el alcohol de residuos de vino ha de venderse a la Campaña en régimen de monopolio.

Se pronunciaron discursos abogando por la derogación del decreto.

La minoría vitivinícola acordó visitar al señor Samper para pedirle la derogación del citado decreto. En la misma entrevista le entregaron las conclusiones de la asamblea.

Hasta después de las 9'15 de la noche, estuvieron reunidos en una de las secciones del Congreso los diputados del grupo vitivinícola con representantes de fabricantes de alcohol vívico y viticultores.

La primera parte de la reunión estuvo presidida por el ministro de Agricultura, quien hizo una detallada exposición de la tramitación del decreto.

Según las referencias que facilitaron algunos diputados, todos se mostraron opuestos a la creación del monopolio, que supone la incautación de las tres mil fábricas de alcohol vívico.

Se acordó visitar mañana a las once al jefe del Gobierno para reiterarle la petición de los asambleístas del Círculo Mercantil.

Los diputados del grupo visitaron a última hora al señor Marraco en su despacho del ministerio de Hacienda para comunicarle los acuerdos adoptados.

Los trigos, las harinas y el pan

A las once de la mañana y presidiendo el ministro de Agricultura, se reunieron en el ministerio representaciones de las Asociaciones de Agricultores, Harineros, Cámaras de Comercio, Federación Nacional de Fabricantes de Pan, Casa del Pueblo, Asociación Oficial de Vecinos y Consorcio de Panadería.

Se trató de la cuestión de los trigos y las harinas.

El ministro dijo que su preocupación era el problema ante la magnífica cosecha actual.

La reunión terminó sin acuerdo.

Parece sin embargo que el decreto próximo tendrá gran trascendencia por las normas que se establecerán para agricultores, harineros y panaderos.

Absolución

Hoy se ha celebrado ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa instruida contra Claudio Monzón y Ramón Achutegui, de la juventud tradicionalista, a quienes acusaba el fiscal de haber puesto un petardo en la puerta del Parlamento.

La sala ha dictado sentencia, absolviendo a ambos procesados.

Intento de incendio en un garaje

A las cuatro menos cuarto de esta tarde, en la puerta del garaje Remsa, sito en la calle de Badía, 38, esquina a General Pardiñas, el guarda Aquilino García y el empleado Alejandro Laserna, conversaban tranquilamente, cuando se aproximaron seis individuos que esgrimiendo pistolas los amenazaron y obligaron a penetrar dentro del local.

Alejandro y Aquilino obedecieron atemorizados y los del grupo, siempre amenazándolos, entraron tras ellos e inmediatamente arrojaron un líquido inflamable con propósito de incendiar el garaje.

Como quiera que las llamas prendieron en los enseres, los seis desconocidos se dieron a la fuga con dirección a General Pardiñas, donde les esperaba un taxi.

El guarda, aprovechando el momento, corrió a los talleres, donde contó lo ocurrido a los operarios que allí había, y algunos de éstos, que tenían pistolas, dispararon contra los incendiarios, que contestaron en igual forma, cruzándose bastantes disparos.

Como los pistoleros vieron que el continuar en el taxi era peligroso, lo abandonaron y echaron a correr cada uno por diferente camino, sin que se les pudiera dar alcance.

En el interior del taxi abandonado fueron encontradas varias botellas de líquido inflamable. Tenía el automóvil algunos cristales rotos por los disparos.

Se dio cuenta a la comisaría, practicándose diligencias. El suceso puede ser atribuido a represalias de los obreros metalúrgicos, que han estado en huelga y que al reanudarse el trabajo no han sido admitidos.

Dos cadáveres

En el estanque de la Casa de Labor de la Moncloa fué hallado el cadáver de un hombre de unos 45 años.

Cerca del Puente Alto de la Casa de Campo, en la línea del Norte, fué hallado el cadáver de un muchacho de unos quince años.

Parece que iba en el techo de un vagón y recibió un golpe contra el puente.

Cuidad de los niños!

En el Hospital provincial, arrojándose desde la azotea al patio, se suicidó el enfermo Francisco Vela, de 50 años.

En la barrida del Puente de Vallecas, Pedro Collado Pérez, de 63 años, cuando salían las niñas de un colegio, se acercó a dos de ellas y les dijo si querían irse con él. Como hace varios días desaparecieron dos chicos, el público está algo soliviantado.

Las niñas comenzaron a dar gritos y acudieron varios transeuntes.

Pedro echó a correr, pero pudo detenerse.

Frente a la comisaría, adonde fué llevado, se congregó numeroso público, que disolvieron los guardias.

Parece que el detenido está algo perturbado.

Un recurso en el Supremo.

La Sala sexta del Supremo ha resuelto el recurso entablado por el representante del chófer Manuel González Marín y dos individuos apellidados Manzanera y Castro, contra sentencia del Consejo de guerra de Zaragoza que les condenó a muerte por un tiroteo con la fuerza pública al evadirse de la cárcel de Ceánzar Viejo.

La Sala sexta ha confirmado la sentencia del Consejo de guerra. Hay un voto particular del presidente de la Sala, en el sentido de absolver a González Marín, conductor de la camioneta.

Atraco

Málaga.—Cuatro individuos, que esgrimían armas blancas, penetraron en un establecimiento donde tiene su domicilio el Club Deportivo Racing, en el que varios individuos ajustaban cuentas en una mesa.

Los atracadores se apoderaron del dinero que había, que no llegaba a cien pesetas, y se dieron a la fuga.

La policía ha podido detener a tres de los atracadores, apodados «el Carmota», «el Moquillo» y «el Belmonte», recuperando parte de la cantidad sustraída.

La persecución del bandido Pedro Flores

Málaga.—Aunque se desmiente en los centros oficiales, personas bien informadas aseguran que la Sierra de las Nieves, seranía de Ronda, la guardia civil ha sorprendido a Pedro Flores Jiménez, sobrino del bandido Flores Arocha.

Una pareja de la guardia civil llegó hasta la cueva donde tenía su refugio, pero no estaba allí, sin duda por haberse dado cuenta de la proximidad de los guardias. Abandonó un fuerte garrote, un zurrón donde guardaba comida, un peine y otros objetos.

La guardia civil trabaja para capturarle.

Noticias de Andorra

Seo de Urgel.—Comunican de Andorra que esta noche se tiene noticia de que llegará nuevamente a los Valles el ministro plenipotenciario señor Buhigas, delegado del ministerio de Estado para los asuntos de Andorra.

Se cree que su viaje tiene por objeto solucionar el estado en que se encuentran cuantiosos intereses españoles, esparcidos en los valles de Andorra.

Se supone que el retraso en la llegada del señor Buhigas es debido a una entrevista previa, que se dice celebrada en Barcelona con el señor obispo de Seo de Urgel.

Ha descendido a Seo de Urgel, en el día de hoy, una comisión del Consejo de los Valles, integrada por parte de los consejeros mayores de las parroquias, que se cree intentaban cumplimentar al señor Buhigas.

Continúa, hasta la fecha, sin ser reconocido oficialmente el servicio postal español, y se espera que la habilidad del plenipotenciario español logre solucionar tan delicado asunto.

Los conflictos sociales

Oviedo.—Continúan en huelga los mineros de Barredo y algunos de Langreo.

En los demás grupos han entrado al trabajo en mayor número que ayer.

El Consejo de guerra por los sucesos de Casas Viejas

La causa queda concluida para sentencia

Cádiz.—A las nueve y media de la mañana ha vuelto a reunirse el Consejo de guerra para juzgar a los complicados en la muerte de un sargento y de un guardia civil en Casas Viejas.

El presidente ha preguntado a los procesados si tenían algo que alegar, contestando negativamente.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

En la fachada del edificio en que se reunió el Consejo de guerra aparecieron unos letreros, en los que se leía: «Por la libertad de los campesinos de Casas Viejas.»

La sentencia

Cádiz.—A las siete menos cuarto fué leída la sentencia.

Se condena a seis años de prisión al apodado Gallineta, a cinco años de prisión a José Muñoz, Juan Rocha, Sebastián Pavón, José Torro y Manuel Murube.

A tres años a José Muñoz, Juan Giménez, Manuel Vera, Francisco Cantero, Francisco Durán y Miguel Pavón.

A dos años a Esteban Giménez. A un año a José Moreno, Antonio Durán y José Rodríguez.

Los restantes, absueltos libremente. Se ha enviado la sentencia al capitán general.

Contra la desgravación de los vinos

Oviedo.—En la Diputación se ha celebrado una Asamblea de Municipios para tratar de los problemas que plantearía la desgravación de vinos, nombrándose una numerosísima comisión de alcaldes y gestores provinciales que visitarán a los diputados, al Gobierno y al presidente de la Cámara, oponiéndose a que prospere esta ley, que causaría gravísimos perjuicios a Asturias.

Una protesta

Zaragoza.—Esta mañana se presentó en actitud pacífica frente al Gobierno civil una manifestación de empleados de los Ferrocarriles del Norte, y una comisión se entrevistó con el gobernador y formularon su protesta por las causas que originaron ayer la muerte de dos conductores de tren.

Piden desaparición del sifón de riesgo, imprudentemente colocado tan cerca de la vía, que al asomarse la cabeza por una ventanilla uno de los empleados se dió un golpe y quedó muerto en el acto.

El gobernador prometió atenderles.

El señor Ordiales marcha esta tarde en el rápido a Madrid y manifestado que mañana se posesionará de la dirección general de Prisiones.

Los dramas de la miseria

Una madre, desesperada, mata a dos de sus hijos

Santander.—En el pueblecito denominado Collo, cerca de Potes, en una humilde vivienda vivía cuatro hijitos y cuyo marido se halla trabajando en Cuba; pero que desde hace muchos meses, a causa de la angustiosa situación por que atraviesa aquel país, no ha podido mandar ningún recurso. Esta es la causa de que Adela atravesara trágica situación, hallándose en completo estado de miseria.

Esta mañana, sin duda enloquecida, se levantó muy de madrugada y utilizando un hacha golpeó a los niños Pepito y Adalina, de tres y diez años, que dormían con la madre. Los otros dos hijos, aterrorizados, salieron a la calle demandando auxilio, y los vecinos que acudieron, horrorizados, hallaron los cuerpecitos de los niños aún calientes, ensangrentados entre las ropas de la cama.

Este drama ha impresionado enormemente a la comarca, y Adela ha sido detenida, dando pruebas de enajenación mental.

Confesó su crimen y expuso que quería tanto a sus hijitos que ha preferido matarlos a verlos perecer de hambre.

El juez está seguro de que se trata de un verdadero ataque de locura, porque en aquel pueblo, como en toda la montaña, el vecindario no consistente que la miseria se agudice al extremo de que ninguna familia pueda perecer de hambre.

La III Vuelta Aérea a España

Sevilla.—Mañana miércoles, a las 9'30, comenzarán a llegar al aeródromo de Tablada las patrullas militares de aviación que toman parte en la III Vuelta Aérea a España.

Permanecerán aquí una hora para aprovisionarse, elevándose una vez transcurrido ese plazo.

Extranjero

Los nuevos ministros del Gobierno cubano. Intranquilidad

Habana.—Los ministros dimisionarios han sido sustituidos por: Secretaría de la presidencia, Agustín Acosta.

Justicia y Defensa, Félix Grandos.

Hacienda, Trabajo y Educación, Gabriel Landa.

Los tres pertenecen al partido nacionalista.

La situación es muy indecisa, pues parece que gran parte de la Marina está en contra del Gobierno actual, en favor de Grau Santmartín.

Unas declaraciones de Hitler

Londres.—En unas declaraciones que el canciller señor Hitler ha hecho al corresponsal del periódico «News Chronicle», en Berlín, le ha declarado: «He ido a Venecia con esperanza y he vuelto con admiración.»

Londres.—El «News Chronicle» publica una entrevista exclusiva de Hitler al corresponsal Vernon Bartlett, en que el canciller, refiriéndose al boicot extranjero al comercio alemán, dijo: «Lo que menos deseo es el aislamiento de Alemania, pero ninguna dificultad en el orden de las exportaciones alemanas será capaz de quebrantar el espíritu alemán.»

Los alemanes vivieron gracias a los sustitutos industriales durante la guerra, y si fuera necesario volverían a hacerlo con mayor éxito todavía.

En pocos años serán capaces de fabricar algodón artificial y de sustituir la bencina por petróleo.

Hace resaltar la lealtad de sus adictos, que no ha sufrido merma, y afirma que sus esperanzas del año pasado se han cumplido con creces.

Agrega que el movimiento podría durar mil años.

Continúa la campaña terrorista

Viena.—La dinamita terrorista continúa haciendo estragos en Austria.

Esta vez han sido las iglesias las más afectadas.

En Mapfenbing (Styria), ha resultado muerto un sacerdote de consecuencia de haber estallado una bomba que había sido colocada a la entrada del presbiterio.

Los periodistas reproducen la advertencia dirigida a Alemania por «El Lavoro fascista», de Roma, de haberse comprobado el origen alemán de las bombas que estallan en territorio austriaco.

Viena.—Han estallado varias bombas en tres distritos de esta capital, produciendo daños de poca importancia.

En Stein (Alta Austria), hizo explosión otro artefacto ante la Parroquia, causando importantes daños.

Varios hitlerianos han sido detenidos cuando intentaban atravesar fraudulentamente la frontera austro bávara, llevando armas y gran cantidad de material de propaganda.

Un discurso sobre los armamentos navales

Londres.—El primer lord del Almirantazgo, en un discurso pronunciado recientemente en Worcester, refiriéndose a la necesidad de tener una marina adecuada a la defensa de los intereses del Imperio, ha puesto de manifiesto que durante los ocho años últimos Italia ha aumentado sus gastos en armamentos en un nuevo y medio por ciento; los Estados Unidos, en un diez por ciento; Japón, en un ochenta por ciento; Francia, en un cien por ciento, y Rusia en un ciento noventa y siete por ciento.

En dicho período, el único país que puede demostrar una disminución en sus gastos en armamentos es Inglaterra, con un 16 por 100.

En su discurso ha dicho que en vista de datos tan elocuentes, era conveniente no descuidar la defensa nacional imperial y quedarse solos pensando en un sueño de desarme internacional.

¿Será aplazada la Conferencia de 1935?

Washington.—Refiriéndose a la Conferencia naval de 1935, el presidente de la comisión señor Hubbard, dijo en una entrevista celebrada, que «ni políticamente ni económicamente, son propicias las presentes circunstancias para convocar una Conferencia naval para el año próximo, aludió a la posibilidad de que Alemania y Rusia solicitan participar en la Conferencia y admitió que son oscuras las perspectivas.»

Londres.—Entre el embajador japonés en esta capital, señor Matsumura, y el embajador de los Estados Unidos, señor Norman Davis, ha tenido efecto una Conferencia de unos tres cuartos de hora de duración, creyéndose que se habrá tratado de las conversaciones preliminares de la cuestión naval.

Hasta ahora, solamente han tomado parte en los preliminares de estas conversaciones, los representantes autorizados de los gobiernos del Japón, Estados Unidos y Gran Bretaña, las cuales tienen un carácter de consulta con vistas a la Conferencia Naval de 1935.

La Convención Internacional de Rotarios

Detroit.—Se inauguraron las sesiones de la Convención Internacional de los Rotarios, que durarán hasta el día 29 del corriente, y en las cuales se hará un estudio analítico de los nuevos problemas económicos y sociales y su significación para los hombres de negocios del mundo.

A la Convención asisten delegados de los clubs rotarios de sesenta países, esperándose que concurrirán de ocho a diez mil personas entre delegaciones y visitantes.

El discurso inaugural será pronunciado por Marck Sullivan, el conocido autor y editor, que disertará sobre las modificaciones que experimenta la vida comercial y de los negocios, en los Estados Unidos.

John Nelson, de Montreal, presidente de los rotarios, hablará de sus experiencias durante los viajes realizados este año por América del Norte, el Norte de África, Asia Menor y Europa.

Charles Wheeler, de San Francisco, disertará sobre los nuevos problemas planteados a la determinación de vocaciones.

Y el jefe de Correos, James Farley, describirá las medidas adoptadas por los Estados Unidos para aprovechar el exceso de trabajo, y los medios para facilitar horas de asueto, tales como las que ofrecen los campamentos de las organizaciones C. C. C. y C. W. A.

La designación de los candidatos para los cargos del año próximo se hará el tercer día de reunión y las elecciones el último día.

Otros oradores que presentarán temas son el doctor Fong Foo Seo, de Sanghai; doctor Herbert Schofield, jefe de una de las escuelas de ingeniería más importantes de Inglaterra; Cecil Rae, de los Estados Federados de Malaya; y Otto Fischer, de Stuttgart.

Los rotarios de Méjico, donde se celebrará la convención del año que viene, han traído a Detroit una típica banda mejicana, con bailarines y cantantes populares.

Se ha elaborado un programa para distraer a los congresistas durante el tiempo que les dejen libre las sesiones.

Rumor desmentido

Tokio.—Un informador del ministerio de Negocios Extranjeros ha desmentido el rumor según el cual el Japón estaba dispuesto a concluir con los Estados Unidos un pacto de no agresión.

La huelga del puerto de San Francisco

San Francisco.—Se han hecho nuevos proyectos para intentar abrir de nuevo a la navegación el puerto de San Francisco, paralizado por la huelga de los trabajadores del puerto que afecta a la costa del Pacífico.

En los medios federales y del Estado se ha sentido tal inquietud por esta huelga, que afecta a 22 mil obreros marítimos, que miss Perkins, secretaria del Trabajo, ha amenazado con concluir un acuerdo obligatorio si los huelguistas y los dueños de barcos y compañías navieras se niegan al arbitraje federal.

Rusia y la S. de N.

Londres.—En sus declaraciones de Birmingham, el embajador soviético ha declarado, como final de su discurso, que la invitación hecha al Gobierno soviético para que ingrese en la Sociedad de Naciones, es actualmente objeto de examen por parte de su Gobierno, el cual adoptará una decisión única y exclusivamente, según la medida en que la Sociedad de Naciones pueda, en las condiciones actuales, desarrollar una labor de eficacia real para reforzar la paz.

Un discurso de Chamberlain.

Londres.—En la Cámara de Comunes, Neville Chamberlain ha hablado al seguirse la discusión del proyecto para crear cámaras de compensación en vista de las suspensiones de pagos alemanes.

Las notas de la controversia germano-británica sobre el asunto, publicadas el día 22 del corriente, demuestran con mayor claridad cómo el Gobierno británico se vio obligado a pensar en la adopción de procedimientos restrictivos, y a esta necesidad responde el haber sometido el proyecto, que espera sea aprobado en segunda lectura.

Reconociendo las grandes dificultades de los cambios exteriores del Reich, Chamberlain se pregunta si estas dificultades han sido provocadas por la acción de las naciones, por los acreedores generales de Alemania, como se mantiene, o bien ha sido resultado, al menos en gran parte, de la política del Gobierno alemán y del Reichsbank.

Otra pregunta que se hace Chamberlain es si es cierto que los pagos del servicio Dawes y Young eran superiores a las posibilidades de los recursos exteriores del Reich.

Opina el ministro de Hacienda inglés que ninguna persona imparcial puede dejar de asentir a la nota británica.

Agrega Chamberlain que la gran disminución de esos recursos del Reichsbank se debe a la política que ha reducido las reservas en una forma que equivale a la devaluación. Esa política consiste en anticipar el cambio extranjero a los exportadores alemanes.

Con lo cual se les permite la compra de abonos depreciados fuera y venderlos en Alemania en todo el mundo no pueden ya seguir teniendo la confianza ilimitada que habían puesto en la buena fe del Reich sobre estas materias. (Aplausos.)

Celebró que la invitación de Londres haya sido aceptada, y confió que podrá hacerse todavía un arreglo que asegure a los tenedores ingleses un trato más justo, lo mismo que a los comerciantes, en virtud de un acuerdo al que puede llegarse antes del primero de Julio.

La urgencia de este asunto hace que nuestra actual legislación no lo aplace. Sin embargo, Chamberlain desea que conste claramente que la cláusula segunda que da poderes para imponer contingentes de importación y otras restricciones, no va directamente dirigida contra Alemania ni contra ningún otro país en particular.

Somos tal vez el único país del mundo cuyo Gobierno carece de los poderes necesarios para esta clase de negociaciones, y si se han incluido en el proyecto actual ha sido en atención a las indicaciones de los comerciantes de Inglaterra.

El Gobierno inglés no es partidario de los contingentes, ni tiene el propósito de aplicarlos, a pesar de la cláusula citada.

Refiriéndose a las próximas negociaciones con Alemania, dice Chamberlain que hay que resolver dos puntos para hacer posible un acuerdo satisfactorio. Primero, el pago completo de los intereses de los empréstitos Young y Dawes, que tienen prioridad legal. Segundo, que respecto a otros asuntos, no habrá opción a tratar con desigualdad y desfavorablemente a Inglaterra en relación con lo sacreadores de otros países.

Durante los seis meses que terminaron el 31 de Marzo último, los acreedores comprobaron que mientras el Reichsbank alegaba no poder materialmente hallar divisas extranjeras para hacer frente a sus obligaciones, había gastado más de 300 millones de marcos en compras de bonos depreciados.

La nueva Constitución

Viena.—Ha sido promulgada la ley que contiene las disposiciones transitorias, para el pase de la antigua a la nueva Constitución.

La nueva Constitución entrará en vigor el día primero de Julio.

También ha sido promulgada una ley que autoriza a la jurisdicción ordinaria a aplicar la pena de muerte, que hasta ahora sólo podían aplicar los tribunales de excepción.

Grandes inundaciones en Bikar

Simla.—Graves inundaciones que han dejado casi completamente arruinado el país, se han producido en la provincia de Bikar, donde ya el pasado mes de Enero la misma región fué asolada por un violento terremoto.

Miles de familias se han quedado sin albergue, reinando una miseria sin precedentes.

Las autoridades han enviado socorros urgentes. Se cree que el número de víctimas será bastante elevado, lo cual no se podrá conocer actualmente, debido al mal estado de toda clase de medios de comunicación.

Intervenciones liberales y laboristas

Londres.—Varios oradores, en su mayoría laboristas y liberales, han llamado la atención sobre las posibles y peligrosas repercusiones que la medida que toma el Gobierno con Alemania pueda tener en el comercio internacional y en el comercio entre el imperio y Alemania, y coinciden en expresar su ansiedad, esperando que antes del primero del mes próximo se resuelva la cuestión por medio de un acuerdo.

El secretario financiero de la Tesorería Horebalditch resume el debate diciendo que los poderes concedidos en virtud de la ley no se ejercerán sino con suma cautela.

Las deducciones sobre el valor de las mercancías importadas de Alemania hasta cubrir el pago completo de los empréstitos Dawes y Young, comenzarán en una proporción del 20 por 100. Cuando Alemania no tome medidas restrictivas en el terreno comercial, cabe deducir que es que Alemania encuentra conveniente para ambos países este desoucto del 30 por 100. Si Alemania diese otros pasos, el presente proyecto nos capacita, permitiéndonos usar de amplios poderes.

Termina diciendo que el Gobierno británico no quiere influir en el sistema de compensaciones, los balances bancarios, los pagos de seguros o los envíos financieros.

Únicamente operará sobre las deudas a Alemania en concepto de mercaderías exportadas de aquel país, a partir del primero de Julio.

Discurso pacifista de diplomático ruso

Birmingham.—En una reunión celebrada en esta capital por el Congreso Nacional de la Paz, el embajador Malsky ha declarado que Rusia no tiene la más remota intención de ir a una guerra y que sólo se preocupa por ayudar a que se aleje el peligro de guerra que se cierne sobre el mundo como una densa nube.

El pueblo soviético no cree que la guerra sea inevitable e inexorable.

«Nosotros no creemos que la guerra sea el producto de determinadas cualidades orgánicas de la naturaleza humana, sino resultante de una defectuosa organización de la sociedad humana.»

La paz es el factor primordial de la política exterior de los Soviets.»

El caso más singular de longevidad

Estambul.—El hombre más viejo del mundo, Zarahaga, se halla agonizante en el Hospital. Se hallan a su cabecera una hija suya de 88 años de edad y esposa decimoséptima.

A comienzos de Junio, Zarahaga estuvo muy contrariado porque los médicos, que le habían hecho una aplicación de rayos X, dijeron que no tenía 160 años, sino 120.

El doctor Voronof, a quien le fueron enviadas las fotografías de los huesos de Zarahaga, obtenidas por medio de los rayos X, ha declarado que él cree poder rejuvenecerle aplicándole las glándulas famosas de mono.

Zarahaga replicó muy indignado que de ninguna manera, pues jamás había estado tan joven.

Choque de aeroplano

Londres.—A una altura de dos mil pies han chocado dos

LA HUERTA VALENCIANA. ¡Alerta, compradores!



Lo que os ofrecen en otras casas por cinco pesetas, lo compraréis en La Huerta Valenciana POR UNA PESETA

COMPARE PRECIOS

Table listing various household items and their prices, such as 'Una camisa bordada para señora, pesetas 1', 'Dos metros opal colores sólidos, pesetas 1', etc.

LA HUERTA VALENCIANA Calle Linterna, núm. 1., entresuelo (frente a la estería; tel. 11.452)

Ve a y pruebe el soberbio STUDEBAKER 1934 Dictador, 6 - Comandante, 8 AMERICAN MOTORS Teléfono 11.240 - Sorní, 8

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO... SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA... SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS...

Teléfono de EL PUEBLO 12.115



Aviso a los españoles

No se dejen engañar de los bulos de industriales y comerciantes desaprensivos que buscan el lucro valiéndose de la ignorancia del público dando género malo y cobrándolo como bueno.

Exigid garantías

Y VEREIS COMO NO OS LAS DAN Yo soy el único fabricante de las hamacas Patente núm. 89.533 o sea del grabado que encabeza el anuncio, en toda España. Por eso le garantizo con el sello que llevan grabado en la madera con mi nombre y número de la patente, para responder a todo defecto de fabricación, pues con el sello en la hamaca se arregla gratuitamente en mi fábrica, y sin ese sello el valor de dicha hamaca es insignificante.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Mata hormigas DILUVIO

Radicalmente terminará con las que tenga en huertos, árboles y casas Tubitos, a 50 céntimos y dos pesetas Se vende en todas las droguerías Depósito central: Libertad, 118 (Cabañal) - Teléfono 31.041

MADRES

No olvidéis la Dentición Viuda Pablo Fernández Lequerdo, en el período de la dentición; es la salvación de vuestros hijos. Pedid: Dentición Viuda, Caja, 150.

Alquilamos

máquinas de escribir, desde diez pesetas al mes. Calle Maestro Chapi, núm. 3. Casa ORBIS, Mar, 8.

PIANOS

De alquiler desde DIEZ pesetas mensuales. Calle Maestro Chapi, núm. 3.

Se alquila

un piso con cinco dormitorios, en la Continación de Luis Morote (antes Jerusalén), calle de Salvador Sáez, 7, por 70 pesetas al mes, próximo a la estación del Norte.

Caridad

Se solicita un pobre hombre de 64 años de edad, que padezca una incurable enfermedad, no tiene medios de vida ni nadie que le socorra. Calle Palomar, 5, segundo.

EL PUEBLO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Form for subscription details: Nombre y apellidos, calle, número, piso, Población.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO debe dirigirse al Apartado de Correos número 338

Compre sus libros directamente

Economizará dinero y recibirá además importantes regalos

- List of books for sale and gifts, including 'La vida póstuma', 'En la región de los espíritus', 'El placer necesario', etc.

Consortio Internacional de Prensa (Sección de Librería) Apodaca 18 (Apartado 4.082), Madrid

Form for ordering books: Don, que vive en, calle de, Núm.

desear recibir a vuelta de correo las obras que señala con una X en la lista adjunta (1), cuyo importe de pesetas remite por giro postal o en un cheque bancario (táchese la forma de pago que no se utilice).

(1) Indíquese siempre algunos títulos - con dos XX - para sustitución en el caso de hallarse agotados algunos de los libros pedidos.

TRANSPORTES Monllor



CRONICA DE MADRID

La abolición del Santo Oficio

Los «Veteranos de la República» están preparando para el día 15 de Julio las fiestas y actos de conmemoración de la abolición del Santo Oficio...

Es esa institución de «Veteranos de la República» un grupo austero, respetable, de hombres que han luchado durante toda su vida por la democracia...

Por eso se ha pedido el concurso del Ayuntamiento y de los poderes gobernantes. Uno y otros están obligados a solemnizar la conmemoración con el mayor de los entusiasmos.

Claro que se enfadará la «Cedda». Pero a la República, la «Cedda» debe tenerle sin cuidado. La Inquisición es una mancha en la Historia de España...

Se ha hablado de celebrar una sesión en el Ateneo; de representar obras alusivas a la Inquisición en la plaza de la Armería...

También se ha propuesto la celebración de otra sesión solemne

en la Academia de la Historia; aunque esto no sabemos si se conseguirá, porque en la Academia de la Historia, desgraciadamente, más abundan los disculpadores de la Inquisición...

Es de suponer que en La Granja habrá, asimismo, un programa de festejos, a los que contribuirá el pueblo con verdadera devoción...

La cabalgata se dejará para el año próximo, ya que no queda tiempo material para organizarla. Lo demás, puede realizarse con buena voluntad...

No faltan, naturalmente, las bur las de los periódicos antirrepublicanos y las invocaciones al Gobierno para que impida esa conmemoración...

Suponemos que el Gobierno no hará caso de tales invocaciones, sea el que sea cuando llegue el momento de la conmemoración...

Hay dos acontecimientos en puerta que están por encima de todas las combinaciones ministeriales: el traslado de los restos de Gallán y de García Hernández...

ARTURO MORI (Exclusiva para EL PUEBLO.)

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

CONSEJO FEDERAL EXTRAORDINARIO

Mañana jueves, a las diez horas de la noche, se celebrará en el domicilio social (plaza de Pellucers, número 4), Consejo federal extraordinario para tratar el orden del día expuesto en el tablón de anuncios...

El día 15 de Julio, a las diez horas, se celebrará en el local del Centro de Unión Republicana Autonomista El Avance, de Buñol, la Asamblea Provincial ordinaria de Juventudes...

- 1.º Apertura de la Asamblea. 2.º Examen de credenciales. 3.º Lectura del acta anterior. 4.º Lectura de la Memoria del Consejo Federal. 5.º Dación de cuentas. 6.º Nombramiento de la Mesa de discusión. 7.º Nombramiento de comisiones para el estudio de las ponencias presentadas. 8.º Lectura y aprobación en su caso de la reforma del reglamento. 9.º Examen del estudio realizado por las comisiones a las ponencias que se hayan presentado. 10. Régimen interior. 11. Ruegos, preguntas y DPOA, posiciones.

Se advierte a todas las Juventudes que las ponencias han de estar presentadas antes del día primero de Julio...

Las Juventudes, de conformidad con lo preceptuado en el reglamento, enviarán como representación a esta Asamblea cinco delegados por cada una de ellas...

Vida Republicana

AGRUPACION FEMENINA FLOR DE MAYO

Se convoca a junta general ordinaria para hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, por primera convocatoria...

CASA DE LA DEMOCRACIA DE LA VEGA

Se pone en conocimiento de todos los socios que se encuentran al descubierto de sus cuotas...

JUVENTUD REPUBLICANA ANTICLERICAL DE PATRAIX

Convoca a junta general extraordinaria para hoy miércoles, a las diez de la noche, para tratar asuntos de gran interés.

CIRCULO INSTRUCTIVO NUESTRA FONTANA, DEL DISTRITO DEL TEATRO

Convoca a junta general ordinaria para el sábado, a las seis de la tarde por primera convocatoria...

AGRUPACION FEMENINA DEL CASINO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA EL AVANCE

Celebrará junta general ordinaria hoy miércoles, a las nueve de la noche por primera convocatoria...

CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO AUTONOMISTA LA VEGA (Flora, 2)

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana jueves, a las diez de la noche por primera y única convocatoria.

JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA LA VEGA

En junta general celebrada el día 20 del presente, quedó constituida la junta directiva de la siguiente forma: Presidente, Francisco Izquierdo...

LORIGUILLA

Junta municipal: Presidente, Mariano Valero Próspero; vice, Lino Tortajada Rodrigo...

SEÑERA

Junta municipal: Presidente, Vicente Mompalmer Micó; vice, Vicente López Ramón...

BALDOVAR DE ALPUENTE

Junta municipal: Presidente, Serapio Herro Asensio; vice, Blas Herrero Blas...

CANALS

Junta Municipal: Presidente, don Salvador Ferrín Insa, industrial; vice, don Francisco Simó Duato, industrial...

Colonias Blasco Ibáñez

Hoy miércoles, a las dos y media de la tarde, deberán presentarse en la Casa de la Democracia todos los niños que han de salir en la primera expedición para sufrir el reconocimiento médico definitivo...

Diputación

EL SEÑOR BORT SE REINTEGRA A SU CARGO

El presidente de la Diputación don Juan Bort, muy mejorado de su dolencia, al reintegrarse en el ejercicio de su cargo, nos ha manifestado que ante la imposibilidad de contestar las infinitas cartas, telegramas, visitas, etc., interesándose por su salud, recibidas con ocasión del accidente automovilístico del que afortunadamente resultó ileso...

Nos ha manifestado además su complacencia y grata satisfacción por el éxito de sus gestiones en Madrid, que ha culminado con la aprobación por las Cortes de la ley autorizando a la Diputación a concertar una operación de crédito con que saldará obligaciones y créditos reconocidos de ejercicios anteriores...

MASONERIA

LA VERDAD.

En los artículos precedentes hemos hablado de la Verdad, y, como quiera que esta palabra tiene tan variadas interpretaciones...

La Verdad, que es la Vida Universal, o la Luz eterna como otros la llaman, es absoluta; y por consiguiente, no puede estar reducida a nuestras limitaciones...

«En este mundo traidor nada hay verdad ni mentira; pues todo es según el color del cristal con que se mira.»

Si colocamos a diez hombres sinceros y de la misma capacidad visual estratégicamente en un monte, ocupando desde la falda a la cumbre, y colocamos a una distancia prudencial un objeto cualquiera que pueda verse desde los distintos sitios que ocupen estos hombres...

Ello es debido a que cada cual ve el objeto desde un punto de vista diferente, y por lo tanto, no pueden verlo igual, ni les es posible apreciar las mismas características en él.

En la interminable escala de la evolución, que con el fin de hacerla más comprensible, distribuiremos en peldaños, cada cual ocupamos uno de estos peldaños...

No es que la Naturaleza nos oculte sus secretos temerosa de que nosotros no sepamos hacer un digno uso de los mismos...

Los mudos entre sí se entienden fácilmente. Los ciegos llegan a identificarse de tal manera que, según frase gráfica en ellos, ven hasta sus propios pensamientos.

Conocido de todos es aquel refrán popular, que, como todos, encierra una gran parte de filosofía: «Dios los cria y ellos se juntan.» Lo cual quiere decir que todos nos juntamos con aquellos que simpatizamos...

El hombre que por sus bellas cualidades de bondad, instrucción y cultura, después de un laborioso examen se le otorga el alto honor de ser admitido en el orden y se le concede el grado primero; y como es muy natural, mientras no llegue al pleno dominio de la instrucción de este grado y adquiera el conocimiento que él demanda, no puede pasar ni saber nada de cuanto constituye el grado segundo...

Por lo mismo, los espíritus bur gueses, los apáticos del intelecto, aceptan como buenas las ideas ajenas acerca de cualquier asunto o problema, tan sólo por no molestarse en estudiar, por ellos mismos, la verdad de las cosas...

PARA «EL PUEBLO»

muscular o esclerosis; los abúlicos mentales, por inacción de la masa encefálica, adquieren un anquilosamiento mental que conocemos por atonía, atontamiento o idiotéz.

Esta gente abúlica no quiere en terarse de que la Vida es lucha y todo cuanto constituye nuestra legítima propiedad, que es el grado de evolución que poseemos, es producto de la conquista que por medio de nuestro continuo y prolongado esfuerzo hemos obtenido.

Juan el Evangelista ha escrito: «El cielo sólo es para los valientes que saben arrebatarlo a Dios.»

Sin embargo, debemos reconocer que, algunos hechos de hombres sabios pueden servirnos de faros que alumbran el camino que por nosotros mismos hemos de recorrer. Ellos (los sabios), al igual que nuestros padres y hermanos mayores, constituyen nuestros guías, los que, con sus experiencias pueden prestarnos un servicio muy útil, que con seguridad ha de allanarnos algunas dificultades.

Pero jamás el sacrificio del padre, por grande que éste sea, servirá para redimir al hijo, labrar su felicidad o hacerle sabio.

Si esto fuese posible, después del sacrificio de Jesucristo para redimir a la Humanidad, según dicen, viviríamos todos en perfecta armonía, gozando de las encantadoras delicias de una felicidad sin límites...

Queramos o no, cada cual ha de recorrer el propio sendero de su propia evolución, sufriendo tantas pruebas como precise y su boreando los cálidos de amargura de las propias experiencias.

La Verdad que es la Vida, una de la que cada «yo» forma parte del Todo indivisible y de cuya fuente todos bebemos el agua pura que apaga los ardientes deseos de conocimiento del «yo»...

La Masonería, que, como el Arca de la Alianza de Moisés conserva y guarda los principios básicos de la sabiduría, establece entre sus adeptos una escala gradual que ha de recorrer todo iniciado en los augustos misterios de la orden, para llegar a conseguir los conocimientos propios de cada grado.

El hombre que por sus bellas cualidades de bondad, instrucción y cultura, después de un laborioso examen se le otorga el alto honor de ser admitido en el orden y se le concede el grado primero; y como es muy natural, mientras no llegue al pleno dominio de la instrucción de este grado...

El hombre que por sus bellas cualidades de bondad, instrucción y cultura, después de un laborioso examen se le otorga el alto honor de ser admitido en el orden y se le concede el grado primero; y como es muy natural, mientras no llegue al pleno dominio de la instrucción de este grado...

El hombre que por sus bellas cualidades de bondad, instrucción y cultura, después de un laborioso examen se le otorga el alto honor de ser admitido en el orden y se le concede el grado primero; y como es muy natural, mientras no llegue al pleno dominio de la instrucción de este grado...

El hombre que por sus bellas cualidades de bondad, instrucción y cultura, después de un laborioso examen se le otorga el alto honor de ser admitido en el orden y se le concede el grado primero; y como es muy natural, mientras no llegue al pleno dominio de la instrucción de este grado...

LECTURAS POPULARES

El espíritu de Blasco Ibáñez

Los hombres de izquierda tienen un defecto capital: la soberbia; como el diablo está con ellos, según dice un sacristán amigo mío, les comunica, no cabe duda, este pecado original del ángel caído.

Debemos, pues, si es que se quiere permanecer en las filas de las izquierdas, corregir en esto hasta al mismísimo diablo; queuden la vanidad y la soberbia para aquellos pobres hombres que se ponían un mote como Mesa de Asta, o Pie de Concha, seguido de un alias pomposo de Marqués, Conde o Barón.

Las gentes de las llamadas derechas tienen entre sí odios más enconados aún que los que puedan existir en las filas de enfrente; pero lo uno es el espíritu de conservación y de clase.

Los reyes sabido es que todos se tratan como miembros de una familia. La aristocracia se ayuda con toda suerte de protecciones. Los militares han pretendido formar en todas partes una verdadera casta; se reúnen en cuarteles y casas comunales y hasta se han puesto en muchas partes vistosos trajes de colores para hacer más ostensible la diferencia.

Los sacerdotes, no hablemos: trajes especiales, idioma propio, jurisdicción interna, concilios, conventos y votos incomprensibles ante la razón. La burocracia tiene entre los suyos hasta un ridículo «tuteo» y apenas nacen como parásitos de la clase productora, en todas partes aspiran a privilegios, funciones en propiedad, etc., etc. Todos esos sumandos unidos a otros muchos forman las llamadas clases conservadoras, siempre prevenidas y preparados en bloque para su defensa.

Los hombres de izquierda son desdichadamente todo lo contrario; su fuerza se pierde por su altivez, su falta de unión y su eterna desconfianza de unos con otros.

Surge un grupo obrero de ideas avanzadas; a los pocos meses hay tantos criterios como mangoneadores y después terminan por enmismarse y no hablemos nada de las grandes organizaciones. La Unión General de Trabajadores, la Confederación, la F. A. T., no

comprenden que deben llegar a un acuerdo mínimo y a la alianza en los momentos de peligro y a veces se convierten en enemigos, no viendo que esta insensatez desgarrará las entrañas del proletariado.

En los partidos republicanos pasa otro tanto: la soberbia y la incomprensión de sus dirigentes va dejando jirones de energía por todas partes y tanto caudillaje como surge va constituyendo un peligro para la República y para la libertad.

En Valencia ni puede ni debe cundir el ejemplo. Blasco Ibáñez educó a su pueblo en republicano y liberal en las horas del más aplastante despotismo y el mayor mérito de Blasco, a mi juicio, fué el de constructor en el orden espiritual de un edificio de sólidos cimientos. Contra éstos no puede ni debe atender nadie por convicción y hasta por egoísmo.

El espíritu de Blasco es la cohesión indiscutible de su Partido; quien atente contra ella, no removerá ni un solo grano de arena; todo lo más que puede lograr es huir con su madre y con su taja; pero todo ello le durará un abrir y cerrar de ojos, porque la personalidad que pudo adquirir no es suya, sino de Blasco.

El pueblo basquista permanecerá en su sitio con sus ideales, con su abnegación, con su firmeza; éste a nadie necesita, aunque en su grandeza llegue alguna vez a la generosidad del perdón... Sus cimientos quedarán incommovibles porque sobre él por los hombres que edifican con arreglo al plan del Maestro, que no admite enmiendas, es como únicamente podrá realizarse el ansiado sueño de la autonomía y libertad valencianas.

Pueblo republicano de Valencia: el espíritu del amado patriota no pide a los suyos en los tiempos agitados por que atravesamos más oración que la «lealtad», que, con la fuerza del que vela por su obra desde lo Infinito, él ha de imponer que todas las furias del infierno juntas no puedan resquebrajar los cimientos indestructibles de su obra.

EL MAGO DE MONT-BLANCH.

Panorama mundial

Divergencias entre los nacionalsocialistas

En algunas ocasiones hemos expuesto las causas del profundo malestar que existe en el nacionalsocialismo alemán y que se manifiesta en las frecuentes divergencias que se producen entre sus elementos directores. El hecho se explica fácilmente, por cuanto las masas que atrajo este movimiento se componen de elementos muy diversos, por su origen social, por sus tendencias espirituales y hasta por sus ideas políticas.

Estas masas dieron muestras de una absoluta unidad de acción y de un formidable impulso cuando se lanzaron al asalto del II Reich para imprimir al Gobierno nacional nuevos rumbos; pero una vez triunfantes en sus propósitos los diferentes elementos de las tropas nazistas se han lanzado a sacar los mayores beneficios de la situación y a orientar sus esfuerzos en un sentido egoísta, imbuidos por sus designios particulares, sus prejuicios y sus esperanzas. De estas contradicciones, tan frecuentes y hasta violentas, es una muestra la querrela de graves caracteres surgida entre von Papen, el vicecanciller y el ministro Goebbels.

Algunos comentaristas tratan de explicarse el hecho como una lucha de influencia personal en torno del presidente el viejo Mariscal Hindenburg. Mas estudiando los síntomas externos de esta pelea tan enconada, se advierten dos concepciones que pugnan por infundir su orientación particular a toda la política del III Reich.

«El enemigo está en la derecha», declaraba recientemente el «Wölkische Beobachter», órgano de los nazistas más exaltados. Y el doctor Goebbels, al contestar a von Papen, se ha burlado cruelmente de los hombres que proceden del régimen anterior. «Nos apoderamos del Poder—ha dicho—porque no había nadie capaz de sostenerlo; ni el kronprinz, ni los grandes financieros ni los grandes parlamentarios.»

Los nacionalsocialistas del tipo de Goebbels, defienden que Alemania sólo salvará su dignidad, su fuerza y su honor con la igualdad de derechos que le permitirá imponer la paz.

El doctor Goebbels, además, se apoya en las masas nazistas y no en el ejército regular, como von Papen y Goering, que cuentan incluso con la simpatía del mariscal presidente del imperio.

Como apuntábamos, hay dos concepciones en lucha abierta, que hacen todavía más incierta la situación interior de Alemania en esta hora grave para ella.

DELIO